



LA VOZ DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

n.º 44
II Época

Octubre
Noviembre 1998

PERIÓDICO INFORMATIVO MUNICIPAL

En respuesta a la Asamblea del Casino

Zaragoza lanza una campaña en contra de la Plataforma del Recrecimiento de Yesa

La asamblea celebrada el pasado 16 de octubre en el Casino ejeano sirvió para poner de manifiesto el amplio apoyo social con el que cuenta la Plataforma para la Defensa del Agua de Bardenas. Más de dos mil personas compartieron el criterio de los oradores, los cuales manifestaron su oposición rotunda al abastecimiento de Zaragoza desde Yesa mientras no se recreeza la presa del embalse.

La respuesta de los impulsores del polémico proyecto (Ayuntamiento de Zaragoza, Gobierno de Aragón y Confederación) ha sido desconcertante. Ningún consejero ha recibido todavía a los representantes de la Plataforma y, sin embargo, las tres instituciones han impulsado una impresionante campaña de publicidad dirigida a descalificar la reivindicación de las Cinco Villas.

Periódicos y emisoras de radio bombardean desde hace días a la opinión pública con mensajes equívocos y fácilmente con-

testables. Pero la Plataforma no tiene recursos para competir con el Gobierno regional y con Confederación, que han destinado a

la campaña cifras multimillonarias.

En el Pleno celebrado el día 29 de octubre, todos los grupos políticos ejeanos censuraron esta maniobra, *inspirada en la prepotencia y el desprecio al medio rural, engañando a la opinión pública y utilizando el dinero de todas con ese despreciable fin.*

También establecieron por unanimidad la posición del Ayuntamiento de Ejea ante las futuras negociaciones que ha de llevar a cabo la Plataforma, a partir de la idea de que estamos ante un problema que afecta a todos los sectores de la comarca, no sólo a los regantes.

En cuanto a la actividad de la Plataforma, el pasado 29 de octubre se presentó ante los medios de comunicación de Zaragoza y ha mantenido sendas entrevistas con Luisa Fernanda Rudi y con la Federación de Barrios, para dejar claro que, una vez recrecido Yesa, las Cinco Villas no se oponen a que Zaragoza beba agua del Pirineo.

La próxima semana tienen previsto entrevistarse con Tomás Sancho, presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, y José Vicente Lacasa, consejero de Ordenación del Territorio.

(Editorial en página 10 y páginas 8 y 9)

En Ejea de los Caballeros, el paro ya no es un problema grave

En la reunión del Consejo de Fomento del pasado 8 de octubre, los representantes del mundo empresarial pusieron de manifiesto las dificultades que encuentran a la hora de contratar personal, dada la práctica inexistencia de desempleo.

Por su parte, el Presidente del Consejo estuvo de acuerdo en que el desempleo, desde el punto de vista cuantitativo, ya no es un problema en Ejea. Por ello, propuso debatir una nueva política de empleo que incida en aspectos más cualitativos.

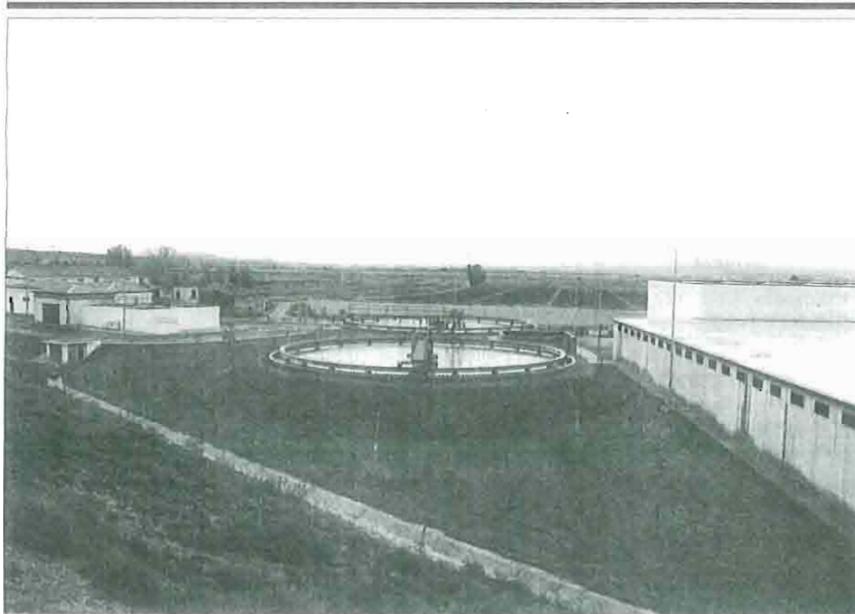
En la misma reunión, se informó favorablemente la concesión de ayudas a tres empresas de la localidad, en virtud de los acuerdos que establecen subvenciones compensatorias de impuestos municipales a empresas que generen empleo o desarrollen actividades de interés estratégico para la economía local.

Se trata de las empresas ECOPOL, S. A. A. R., y ARROCES DE ARAGON, dedicadas respectivamente, a la fabricación de tubos de vidrio, congelado de hortalizas e industrialización del cultivo del arroz.

(Página 3)

El Ayuntamiento de Ejea propone una nueva política de empleo para los próximos años

(Página 3)



Nueva Planta Potabilizadora de Ejea de los Caballeros.

La calidad del agua depende más del tratamiento que de la materia prima

La planta potabilizadora de Ejea, que ha supuesto una inversión de 820 millones de pesetas, ya está en marcha.

Para María Pilar Compaired, concejala de Servicios, *esto nos permite ya beber un agua de excelente calidad.* Asimismo, frente a los que defienden la necesidad de abastecer Zaragoza desde Yesa, la concejala afirma que *más importante que la materia prima*

es cómo se trata luego esa materia prima. Si Zaragoza no bebe agua buena, es porque el Ayuntamiento la trata deficientemente.

LA VOZ DE EJEJA incluye en este número un folleto explicativo de las características de la nueva planta, equipada con las más modernas tecnologías sobre potabilización.

Página 6 y folleto explicativo

20 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION ESPAÑOLA



AYUNTAMIENTO DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

SUMARIO

Arroces de Aragón, una realidad

(Página 3)

Eduardo Alonso trató con el Consejero de Presidencia sobre regadíos, carreteras de los barrios y el hospital

(Página 4)

Zaragoza ha incumplido todos sus compromisos sobre las carreteras de los barrios

(Página 5)

El Ayuntamiento contrata la terminación de los cines de Valareña y Sabinar

(Página 7)

Nueva fase de pavimentación de la red urbana de los barrios

(Página 8)

Hoja Joven

(Páginas 15 y 16)

Ejea celebrará con varios actos el 20 Aniversario de la Constitución

(Página 17)

Ejea se solidariza con las víctimas del huracán «Mitch»

(Página 18)

La Unión Musical de Ejea, una espléndida realidad cultural

(Página 20)

Teléfonos

Ayuntamiento	976 66 11 00
Policía Local	976 66 11 00
	976 66 01 01
Bomberos	976 66 11 55
Guardia Civil	976 66 02 41
Juzgado	976 66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias	976 66 17 64
Teléfono-cita	976 66 18 61
I. N. S. S.	976 66 11 87
Asociación Aragonesa de ex-Alcohólicos	976 66 02 24
Ambulancias:	
Cruz Roja	976 66 81 56
Bomberos	976 66 11 55
Seguridad Social	976 66 18 61
Protec. Civil (emerg.)	006
Registro de la Propiedad	976 66 03 91
Delegación de Hacienda	976 66 04 04
INEM	976 66 12 51
Centro Drogodependencias	976 66 41 85
Hogar Tercera Edad	976 66 02 54
Extensión Agraria (Gobierno de Aragón)	976 66 02 02
RENFE (Información Permanente)	976 28 02 02
Parada de taxis	976 66 00 12
Autocares Sanz (Barrios)	976 66 07 71
Grúas Vinacua	976 66 15 72
Grúas Cinco Villas	976 66 08 90
Correos	976 66 02 60
Radio Aragón - Cinco Villas	976 66 20 61
Casa de las Cinco Villas	976 66 02 24
Escuela Oficial de Idiomas	976 66 35 44
Centro de Educación Adultos	976 66 28 65
Musical «Xeya»	976 66 10 08
Parroquia	976 66 14 43
I. T. V.	976 66 44 51
Funeraria Vinué	976 66 14 86
Funeraria Cinco Villas	976 66 03 44
O. M. I. J.	976 66 28 66
E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas)	976 23 33 45
S. O. S. Aragón (Emergencias)	112

Farmacias

NOVIEMBRE

Del 2 al 8	Pellicer
Del 9 al 15	Cavero
Del 16 al 22	Navarro
Del 23 al 29	Cerrada

Demografía

Inscritos en el Registro Civil.

SEPTIEMBRE

• Nacimientos	8
• Matrimonios	8
• Defunciones	5

OCTUBRE

• Nacimientos	9
• Matrimonios	9
• Defunciones	7

Viajar

AUTOBUSES CINCO VILLAS

6:08	Expreso
7:00	Intercity
9:00	Intercity
12:15	Regional
13:40	Diurno
14:08	Talgo
15:37	Diurno
17:30	Regional
19:05	Talgo
19:40	Diurno

Ejeja-Zaragoza:

- Laborables: 7, 8:20, 10:50, 14:45 y 17:20 horas.
- Domingos y festivos: 10:50, 17:20 y 20:45 horas.

Zaragoza-Ejeja:

- Laborables: 8, 13, 17 y 20 horas.
- Viernes: 18:30 horas.
- Domingos y festivos: 10:30, 17 y 20 horas.

Zaragoza-Madrid

Salida	Tren
2:47	Expreso
3:55	Talgo
7:00	Intercity
8:30	Intercity
10:00	Intercity
12:00	Talgo
14:00	Diurno
14:15	Regional
16:00	Talgo
17:00	Diurno
19:00	Talgo
18:00	Intercity
20:00	Intercity

TRENES

Zaragoza-Barcelona

Salida	Tren
2:20	Expreso
3:00	Talgo
4:10	Expreso

CARTAS DEL LECTOR

Las carreteras de nunca acabar. Firmes en nuestras posiciones

En el número de julio-agosto de «La Voz de Ejeja de los Caballeros», D. Valero Benavente aludía a esta Coordinadora de Asociaciones de Vecinos al abordar el tema de las carreteras de la zona. «Lamentable, decía, la decisión de la coordinadora de barrios de bajar a Ejeja en vez de exigir al presidente de la CHE que subiese a Pinoso o El Bayo».

No le falta razón al Sr. Benavente en el fondo de su artículo en el que habla de falta de «voluntad política». Creemos que ese eufemismo habitualmente usado en los círculos políticos aún se podría traducir de manera más rotunda. Tampoco le falta razón cuando señala que «qué más tienen que hacernos (o no hacemos) en esta comarca para salir de la pereza».

Pero respecto al párrafo que nos ocupa, queremos señalar a Valero Benavente que la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos sube, baja y hace todo lo que está en sus manos por tratar de solucionar de una vez el problema de nuestras carreteras y no queremos que se olvide que cuando aparentemente a nadie le interesaba el estado de nuestras carreteras, las Asociaciones de Vecinos hacían escritos, bajaban a Zaragoza a contactar con los Organismos oficiales, hacían manifestaciones.

Respecto a la visita del presidente de la CHE a Ejeja, tenemos que decir que enterados de su visita a Ejeja por el tema de los riegos (tema en el que nuestra comarca puede quedarse también a verlas venir), contactamos con su secretaria para invitarle a desplazarse a Pinoso y El Bayo para tener con él una reunión sobre el tema de nuestras carreteras. Esta reunión, pese a nuestra insistencia, no fue posible dada la negativa con la que topamos y solamente se accedió a tener una reunión con nosotros en Ejeja, después de los regantes.

No obstante las Asociaciones de Vecinos están dispuestas a seguir en la tarea emprendida sabiendo que nada de cuanto se hace es inútil. Estamos seguros que nuestra manifestación en Ejeja fue lo que inquietó un poco a los políti-

cos y los puso en marcha, cosa que nos alegra. En muchas iniciativas nuestras hemos sido ignorados, como cuando vino el Consejero de Ordenación Territorial a Ejeja y al parecer nadie se enteró de nuestra presencia con pancartas en la puerta del Ayuntamiento.

Estamos de acuerdo con el señor Valero Benavente cuando habla en el escrito referido de la falta, en estos tiempos que corren, de la falta a la palabra dada, de la ausencia de la moralidad del día a día. Dado que en la reunión celebrada en el cine de Pinoso, se pidió la colaboración de todos en el problema, recibimos con satisfacción todas las iniciativas que se planteen en este tema. Esperamos también que D. Valero Benavente haga en sus habituales contactos de prensa y otros medios de comunicación todo lo habido y por haber ante el tema que nos ocupa.

Coordinadora de Asociaciones de Vecinos. Zona de Bardenas

Rehabilitación de la imagen del alcohólico

Es de una importancia extrema rescatar la imagen social del alcohólico, a la vez que su dignidad. Dejar bien claro qué tipo de personalidad se esconde, resaltar su sensibilidad, capacidad de sufrimiento, de entrega, a la vez su derecho a que la sociedad tome la obligatoriedad de su plena reinserción en la misma.

Para ello es necesario que los organismos y poderes públicos den una imagen más esclarecedora sobre la profunda personalidad del alcohólico rehabilitado.

Hay que dejar bien sentado ante la sociedad que el alcohólico es un enfermo, y que como tal debe tener tratamiento en el seno de esa misma sociedad.

Todavía con el alcohólico se está haciendo caridad y no justicia. Hay organismo asistenciales que están intentando cargar sobre sus espaldas la responsabilidad que sólo debe ser competencia de los poderes públicos. Otra gran parte de esta responsabilidad, la mayor, la vienen llevando muy generosamente las Asociaciones de Ex-Alcohólicos.

Es imprescindible rescatar la imagen deteriorada del alcohólico, aún están mezcladas enfermedad y culpa. La seriedad del alcoholismo no está tomada en su verdadera dimensión.

Prueba evidente es la marginación que el alcohólico sufre tanto a nivel familiar como social, al creerlo único culpable y responsable de sus actos.

La rehabilitación de un enfermo a nivel público es aún causa de degradación social. Personas afectadas por esta enfermedad rechazan la ayuda de Asociaciones o Grupos en su propia localidad y fuera de su región siguen tratamientos, algunas veces inadecuados y que por su cuantía monetaria llegan incluso a poner en peligro su presupuesto familiar. Estas personas consienten en derramar todos sus ahorros, antes de que la sociedad tenga conocimiento de su enfermedad.

Esto es inadmisibles, mientras no se rescate con uñas y dientes la imagen y dignidad del alcohólico, estos casos se irán produciendo.

Para que la imagen del enfermo quede realizada tenemos que considerar que esta persona en la mayoría de los casos, es un ser sensible, afectivo y con capacidad de entrega poco común.

Debe saber la opinión pública que el alcohólico es un ser en el que las circunstancias desarrolladas en su vida le han conducido a un verdadero infierno. El alcohólico es y será una persona que ha sufrido y como tal merece meditación y apoyo. Nunca compasión, ni mucho menos que su personalidad sea manipulada para la broma y el chiste fácil.

Sinceramente, son tan de fuera de serie que en muchos casos el contacto con el estilo de vida de las personas sanas, les enfermó, y quizá por ello bebieron como recurso.

Son sensibles y frágiles y a veces se rompen con facilidad; pero una vez madurada esa sensibilidad, se templan como el acero y se convierten en personas generosas pero resistentes, ofreciéndose en cuantas ocasiones sean necesarias y sin exigir nada a cambio.

En relación con sus valores humanos el alcohólico supera todo lo previsible.

Se conocen pocos casos de personas que han sufrido alguna enfermedad distinta del alcoholismo, que una vez rehabilitados se agrupan y luchan hasta límites insospechados, en una labor asistencial y sanitaria en ayuda de otros que padezcan su antigua enfermedad, esta es la grandiosidad del alcohólico. El único enfermo que se implica y se complica en la curación de los demás.

Los medios de comunicación tienen a su alcance todos los resortes para intervenir en que la imagen del alcohólico quede dignificada y realzada como en justicia le corresponde.

Jesús Lasheras

Vocal de la Junta de Gobierno de la FARE

Anuncios Breves

VENDO CEPILLADORA UNIVERSAL PARA MADERA

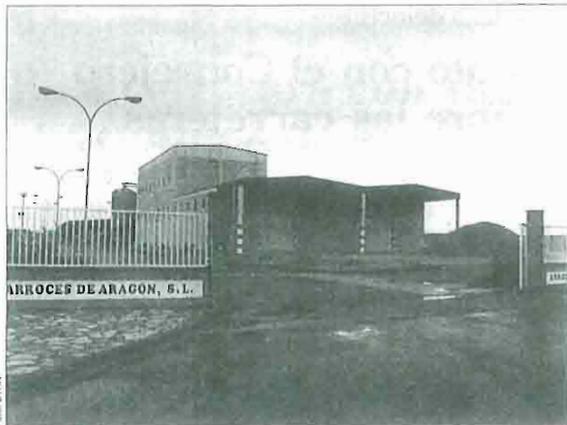
Completa con sierra e ingletadora
Interesados llamar:
Tel.: 976 660 543
Tardes de 4 a 6



Un completo equipo de ingenieros a su servicio:

- Naves agrícolas, ganaderas e industriales, industrias agroalimentarias.
- Proyectos eléctricos, calefacción, gas, aire acondicionado.
- Transformaciones en regadío (nivelaciones, aspersión, goteo).
- Embalses, bombeos, aprovechamientos hidroeléctricos.
- Urbanizaciones (pavimentaciones, saneamiento, abastecimiento...).

C/ Aragón, 7, 3.º Dcha. - Tel. 976 66 43 61 - EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



Arroces de Aragón, ya es una realidad

El pasado 20 de octubre, fue inaugurada oficialmente *Arroces de Aragón* por el presidente del Gobierno de Aragón, Santiago Lanza, en un acto que contó con la asistencia del alcalde de Ejea, Eduardo Alonso, y de los consejeros José Manuel Lasa y Fernando Labena.

Esta industria, la primera de sus características que se crea en Aragón y una de las más modernas de toda Europa, ha supuesto por ahora una inversión de 600 millones de pesetas, en la construcción de la planta, las oficinas, secaderos y molinos y ha creado ya 16 puestos de trabajo.

En los próximos tres años, tiene prevista una inversión adicional de 900 millones de pesetas, ampliándose los puestos de trabajo hasta 50.

Según Javier Cendoya, su gerente, *el objetivo es que el máximo valor añadido que el arroz pueda generar se quede en Aragón*, ya que hasta ahora el 90% del arroz aragonés salía sin procesar, es decir, que se comercializaba como materia prima, perdiendo los cuantiosos beneficios que supone su transformación industrial.

Roz de Aragón y *Donarroz* son las marcas comerciales con las que *Arroces de Aragón* pretende posicionarse en el mercado nacional e internacional.

El arroz de Ejea es un cultivo que en los últimos años se ha introducido dentro del panorama agrícola del municipio, complementando esta actividad económica.

En primer lugar, el arroz ha incorporado tierras que hasta ese momento permanecían sin cultivar, siendo inviables por sus condiciones físicas para otro tipo de cultivos. Además, se ha conseguido diversificar la agricultura de regadío, con lo que ya no depende tanto de cultivos como el tomate, el pimiento o las farrajerías.

El arroz ejeano, a juicio de todos los expertos, es uno de los de mayor calidad de los que se producen en España. El aporte de nutrientes que se reciben de los suelos vírgenes, la calidad y abundancia del agua y el clima garantizan su calidad.

POLÉMICA POLÍTICA

En su origen, esta iniciativa empresarial contó con el apoyo exclusivo del Ayuntamiento de Ejea, que apostó fuertemente por ella. De hecho, en noviembre de 1995, la Corporación ejeana tuvo que impulsar un expediente declarando el interés social del proyecto, ya que, si no, era imposible desarrollarlo.

Se da la circunstancia de que los concejales del PAR y PP no votaron a favor aquel acuerdo municipal de 1995. Por esa razón, la presencia de Lanza, Lasa y Labena en el acto inaugural fue criticada por el PSOE local, que los acusó de *venir a ponerse medallas en la inauguración de un proyecto que inicialmente no contó con el apoyo de sus respectivos partidos*.

Recientemente, en el Consejo Municipal de Fomento celebrado el día 8 de octubre, se acordó subvencionar a Arroces de Aragón el coste del Impuesto de Construcción, que ha pagado el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento aprueba ayudas a cuatro empresas

En Ejea de los Caballeros el desempleo ha dejado de ser el problema principal

En el pleno del pasado 29 de octubre, el Ayuntamiento aprobó distintas fórmulas de colaboración o de apoyo con tres importantes iniciativas empresariales desarrolladas en este municipio.

Se trata de un convenio con ACE, empresa de fabricación de cableado, y de la concesión de subvenciones compensatorias de impuestos municipales a ECOPOL, fábrica de tubos de fibra de vidrio recientemente implantada en la localidad, y a S. A. A. R., industria esta última de productos congelados.

Las ayudas concedidas a ECOPOL y SAAR habían sido informadas favorablemente por el Consejo Municipal de Fomento y Desarrollo, en la sesión celebrada el pasado 8 de agosto.

En el Pleno, estos tres acuerdos fueron votados favorablemente por todos los concejales, a excepción de la ayuda aprobada a S. A. A. R., que fue votada en contra por la portavoz de IU. Por fortuna para Ejea de los Caballeros, el principal problema que tienen estas empresas radica en la dificultad para encontrar mano de obra, dado que la inmensa mayoría de la población en edad de trabajar dispone en este momento de empleo.

ACE es una empresa de cableado de automóvil ubicada en el Polígono Industrial de Valdeferrín. Ocupa una nave propiedad de la sociedad municipal SOF-EJEA, a la que paga un alquiler de 12.000.000 pesetas anuales. Empezó su actividad allí el día 1 de abril de este año.

El convenio aprobado por el Ayuntamiento se extiende para un período de 50 años y prevé subvencionar a ACE de acuerdo con los puestos de trabajo que mantenga. Si da empleo a 90 personas, recibirá una subvención

equivalente al 75% del alquiler. Si la cifra baja de 90, no recibirá ninguna subvención. Si alcanza 140 o más puestos de trabajo, será compensada con el 100% del alquiler.

ACE ocupa en la actualidad a 100 personas, aunque sus previsiones a corto plazo elevan notablemente esa cifra.

ECOPOL es una empresa dedicada a la fabricación de tubos de fibra de vidrio, que tiene su origen en Protesa, firma catalana dedicada a lo mismo. Instalada en el inmueble que per-

teneció a Sarplast, creará alrededor de 45 puestos de trabajo.

En este caso, el Ayuntamiento ha acordado compensarle el IAE durante las diez primeras anualidades, dado que no ha recibido prácticamente ninguna otra ayuda de la administración.

Finalmente, S. A. A. R., la popularmente denominada *congeladora*, recibirá del Ayuntamiento una subvención compensatoria del Impuesto de Construcciones que ha pagado como consecuencia de una inversión reciente, inversión que le ha permitido aumentar su capacidad de producción de 12.000 toneladas a 20.000 toneladas anuales.

Por su carácter agroalimentario y por industrializar productos que pueden ser básicos en los riegos por aspersión de Bardenas II, el Consejo de Fomento atribuyó a esta inversión *interés estratégico para la economía local*. De ahí la subvención concedida.

Otras empresas se han beneficiado con anterioridad de esta clase de ayudas establecidas por el Ayuntamiento en tres acuerdos plenarios adoptados entre 1993 y 1996.

El Ayuntamiento se plantea una nueva política de empleo

En la reunión del Consejo Municipal de Fomento celebrada el pasado 8 de octubre, el presidente de este órgano, Javier Lambán, planteó una modificación de la política de empleo llevada a cabo hasta ahora por el Ayuntamiento.

Según Lambán, *hace siete años el desempleo era el principal problema de nuestra ciudad. Por eso, consideramos que era preciso invertir fuertemente la creación de empresas que generaran mucho empleo, eso que hicimos construyendo naves para alquilarlas y estableciendo subvenciones compensatorias de los impuestos municipales para aquellas inversiones que crearan puestos de trabajo. Hoy, empieza a producirse el problema contrario, es decir, que las empresas no encuentran gente desempleada para contratarla. Por lo tanto, podemos considerar que hemos*

alcanzado el objetivo que nos marcamos en 1991.

En estas circunstancias, Javier Lambán propuso al Consejo de Fomento empezar a diseñar otra política de empleo. Superado el problema cuantitativo del desempleo, es preciso afrontar el problema cualitativo. Es preciso que dirijamos nuestros esfuerzos a diversificar la actividad, pues no es bueno depender en exceso de una modalidad industrial determinada, como puede ser el cableado.

Es preciso que exploremos a tope las posibilidades de la agroindustria, que es la que más

cuadra a nuestras características, pero procurando que sean empresarios y capitales locales sobre los que pivoteen las futuras iniciativas en ese campo.

En resumidas cuentas, *nuestro objetivo para los próximos años debe dirigirse a consolidar el tejido industrial existente y a ampliarlo, ayudando a los empresarios ejeanos a potenciar y modernizar sus empresas y estimulando la aparición de jóvenes emprendedores en aquellos campos que tengan más posibilidades de futuro*.

El Plan de Desarrollo Agroindustrial que el Consejo de Fomento tiene que debatir se convertirá así en una oportunidad para que pueda plasmarse esa nueva orientación de la política municipal de empleo.



ESTUDIO GLORIA

CERÁMICA DE EJEA

Taller de esmaltes • vidrieras • bolillos
• decoración • etc.

Pl. del Muro, 50 - Tel. 976 66 15 46
50000 EJEA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)

construcciones



Plaza de la Diputación, 5, bajos
Teléfono 976 66 00 34 • Fax 976 66 00 34
EJEA DE LOS CABALLEROS

Antonio Herranz, reelegido Secretario Comarcal de la UGT

El pasado 8 de octubre, la Unión Comarcal de la UGT reeligió a Antonio Herranz Gotor como secretario general, cargo que ocupa al frente del sindicato socialista desde 1990.

La UGT es el sindicato más implantado tanto en Ejea como en las Cinco Villas, como se refleja en la representación sindical de los trabajadores de la zona. Su actividad es además muy intensa en materia de formación, con la constante impartición de cursos de diferentes modalidades (calidad, informática y electrónica en el metal, ayuda a domicilio, geriatría, diseño asistido por ordenador, contabilidad agraria, etc.), así como en la prestación de una amplia gama de servicios a sus afiliados.

Antonio Herranz se muestra satisfecho de la marcha del sindicato, hasta el punto de que su principal problema radica en la escasa superficie de sus locales, insuficientes para albergar la actividad de la Unión. «En Ejea, la UGT no obtuvo ningún local en el reparto del patrimonio. Hemos tenido que estar siempre alquilados. Por eso, ahora estamos intentando llegar a un acuerdo con el Ayuntamiento para disponer de una sede digna y acorde con nuestras necesidades».

Antonio Herranz es concejal del Ayuntamiento, así como miembro del Comité Local del PSOE.

Pablo Salvatierra, reelegido Presidente de la Cooperativa Virgen de la Oliva

También la Cooperativa Virgen de la Oliva celebró asamblea el pasado 7 de octubre para elegir presidente y también fue reelegido el anterior, en este caso Pablo Salvatierra Labena.

La Cooperativa es en este momento uno de los motores más potentes de la economía comarcal. De la mano de las generaciones jóvenes de agricultores, está ampliando permanentemente su campo de acción, implicándose en diferentes procesos de modernización de la agricultura e introduciéndose paulatinamente en el mundo de la agroindustria.

Pablo Salvatierra es un hombre que representa bien ese nuevo talante. En este momento, como presidente de la Cooperativa, forma parte, además, del Consejo Municipal de Fomento, así como del Comité Organizador de la Feria de Ejea y de la Comisión Permanente de la Plataforma para la defensa del Agua de Bardenas, a la que la Cooperativa se adhirió desde el principio.

Giménez Abad visita Ejea el día 5 de octubre

Eduardo Alonso trató con el Consejero de Presidencia sobre las carreteras de los barrios, los regadíos y el hospital

El pasado 5 de octubre estuvo en Ejea de los Caballeros, Manuel Giménez Abad, consejero de Presidencia del Gobierno de Aragón. El motivo de su visita fue la firma de un convenio con el Ayuntamiento de Ejea, merced al cual la Casa del Carlista se convertirá en Delegación del Gobierno de Aragón en las Cinco Villas.

Antes del acto protocolario de la firma, el Consejero mantuvo una reunión de trabajo con el Alcalde de Ejea, en la que se abordaron algunas de las cuestiones que más preocupan al municipio. A la reunión asistieron también los portavoces de los grupos políticos locales.

En dicha reunión, Eduardo Alonso le planteó a Manuel Giménez Abad tres de las cuestiones que más preocupan en este momento al Ayuntamiento: las carreteras de los barrios, los regadíos de Bardenas II (paralizados desde 1995) y la necesidad del Hospital Comarcal.

A tal efecto, el Alcalde habilitó un amplio dispositivo de gráficos y planos en la Sala de Comisiones, en la que fue explicando al Consejero de Presidencia la naturaleza de los problemas abordados con toda clase de detalles.

Al final, Alonso reiteró a Giménez Abad la necesidad de que el Gobierno regional firmara un convenio relacionado con las carreteras, a partir de un texto que el propio alcalde ejeano remitió a la Diputación General durante el pasado mes de agosto.

La segunda parte de la visita se desarrolló en la propia Casa del Carlista, un edificio del siglo XV rehabilitado por el Ayuntamiento, en el que se ubicarán a partir de ahora los servicios descentralizados de la administración autonómica.

En este sentido, hay que decir que tanto Giménez Abad como Alonso valoraron positivamente esta circunstancia.

Para el mandatario ejeano, es importante que Ejea vaya consolidándose como cabecera subregional, acogiendo todos los servicios que ello supone.

Como se ha dicho en ediciones anteriores de este mismo periódico, para la rehabilitación de la Casa del Carlista, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros recibió con anterioridad diversas ayudas económicas, tanto de la Diputación General de Aragón como del Ministerio de Trabajo.

La financiación restante había salido de las arcas municipales, por una cantidad aproximada de 45 millones de pesetas. Mediante el convenio firmado con Giménez Abad, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros se reembolsará dicha cantidad.

Ejea se adhiere a la Red Aragonesa de Comunicaciones Institucionales

En el Pleno celebrado el día 29 de octubre, se facultó al Alcalde para la firma de un convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, para el intercambio de servicios y aplicaciones de gestión administrativa a través de la Red Aragonesa de Comunicaciones Institucionales.

Dicho convenio permitirá enlazar los sistemas de información de las distintas administraciones, con vistas a mejorar la gestión y acercar los servicios públicos a los ciudadanos.

En este sentido, la Casa del Carlista, como sede del Gobierno de Aragón en las Cinco Villas, pasará a desempeñar un papel



fundamental. La ventanilla única, es decir, la centralización en una única oficina de todas las gestiones que tienen que efectuar los

ciudadanos para tramitar cualquier expediente administrativo, será así una realidad a corto plazo.

ASOCIACIÓN DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE EJEA DE LOS CABALLEROS

¡GRAN CAMPAÑA DE NAVIDAD!

CINCO GRANDES PREMIOS EN COMBINACION CON LA LOTERIA NACIONAL

Al hacer tus compras, elige los establecimientos asociados (Asociación A. C. I. S.). Porque puedes obtener importantes premios, en combinación con la Lotería de Navidad.

Cinco premios de cien mil pesetas, cincuenta mil y veinticinco mil pesetas. Que hemos preparado para ti, con el fin de premiar tu fidelidad.

Al realizar tus compras, pide los **boletos** a tus proveedores y cuantos más obtengas mayores serán tus oportunidades.

Re recordamos también que los pagos puedes hacerlos con nuestra **Tarjeta Super-Compra**, participando así de la campaña (PREMIO PREMIO PREMIO), y que puedes fraccionar dichos pagos hasta noventa meses.

Recuerda EJEA SIN IR MÁS LEJOS.

Comprar en «La Asociación» es tu mejor inversión.

LOTERIA: Tenemos ya a tu disposición la tradicional lotería de la Asociación, que puedes adquirir en los establecimientos asociados A. C. I. S. mediante participaciones de quinientas pesetas, **sin recargo.**

MUCHA SUERTE.

Hospital Comarcal CINCO VILLAS

LOS AYUNTAMIENTOS, ASOCIACIONES DE PADRES Y COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL, COOPERATIVAS AGRARIAS, COMUNIDADES DE REGANTES, ASOCIACIONES PROFESIONALES Y SINDICALES Y OTRAS ENTIDADES DE LA COMARCA DE LAS CINCO VILLAS,

REIVINDICAMOS

- El disfrute efectivo de nuestro derecho constitucional a la protección de la salud, mediante la disponibilidad de un hospital de titularidad y financiación pública.
- La eliminación de un agravio territorial intolerable, pues las Cinco Villas son prácticamente la única comarca aragonesa que carece de un servicio hospitalario propio.
- La disponibilidad de un hospital como elemento imprescindible para evitar la despoblación del territorio y como factor necesario para la localización de actividad económica y desarrollo social.

BOHEMIOS DE EJEA

Después de desconvocarse hace un año una manifestación de protesta

Zaragoza ha incumplido todos sus compromisos sobre las carreteras de los barrios

El pasado 9 de octubre se reunió la Comisión de Coordinación Territorial del Municipio para analizar el estado de la cuestión de las carreteras de los barrios.

Dicha Comisión, que preside Eduardo Alonso y de la que forman parte los alcaldes de los barrios, mostró su preocupación por el reiterado incumplimiento de los plazos dados por la administración para iniciar las obras. También consideró imprescindible que la Comunidad General de Bardenas realizara un bacheo urgente.

Tres días antes, el Gobierno de Aragón había aprobado la firma de un convenio mediante el cual no se compromete más que asumir el mantenimiento de las carreteras una vez que éstas hayan sido reparadas por la Confederación Hidrográfica del Ebro, su actual propietaria.

El alcalde de Ejeja asegura que este asunto está llegando a una situación crítica.

He creído siempre que el problema podía solucionarse a través del diálogo y me he resistido mucha veces a adoptar medidas drásticas —dice Eduardo Alonso—. Pero cada vez me estoy quedando con menos argumentos frente a quienes las vienen proponiendo desde hace tiempo.

El año pasado por estas fechas se convocó una manifestación en Zaragoza para protestar por la falta de respuesta de la administración. Pero unos días antes, Tomás Sancho mantuvo una reunión con los alcaldes de Ejeja y Sádaba y con representantes de los barrios. Allí se comprometió a tener terminado el proyecto del tramo piloto (Bardenas-Pinsoro) en el mes de marzo de 1997 y a empezar las obras antes del verano.

Tras este compromiso del Presidente de la Confederación, la manifestación fue desconvocada.

Sin embargo, pasado un año, comprobamos con rabia que fuimos engañados, dice el alcalde de Ejeja. Nos marearon varios meses con el proyecto, entre la Confederación y la Consejería de Ordenación del Territorio, y, en cuanto a la contratación de las obras, no nos consta ni que se haya iniciado el expediente.

En enero —sigue diciendo Alonso— hicimos un viaje a Madrid y encontramos una fórmula para que los regantes no tuvieran que participar en la financiación. Se trataba de fondos disponibles de la Unión Europea, que el Gobierno de Aragón podía solicitar con la absoluta seguridad de obtenerlos. Así se lo hicimos saber a Lasa. Pero, hasta la fecha, tampoco nos consta que se haya realizado ninguna gestión en ese sentido.



Respecto al convenio aprobado por la DGA el día 6 de octubre, el alcalde de Ejeja considera que no resuelve nada. Es simplemente un protocolo de colaboración que yo le heir llegar al Gobierno de Aragón en agosto, que le recordé a

Jiménez Abad el día 5 de octubre y que él llevó al Consejo de Gobierno el día 6. Pero, en lo que se refiere al Gobierno regional, sólo servirá cuando la obra esté terminada, pues la DGA sólo se compromete al mantenimiento posterior.

José Vicente Lacasa niega a Bardenas lo que da a Monegros

El consejero de Ordenación del Territorio del Gobierno de Aragón, José Vicente Lacasa, remitió recientemente una carta al alcalde de Ejeja en la que le decía que no podía realizar ninguna aportación desde su Departamento para las obras de bacheo de las carreteras de Bardenas.

Daba así respuesta José Vicente Lacasa a otra carta de Eduardo Alonso en la que éste le formulaba una solicitud económica para realizar ese bacheo.

Se da la circunstancia de que, a principios de octubre, el mismo Lacasa aportó 20 millones para reparar las carreteras de Monegros, a través de un convenio mediante el que la Diputación de Huesca y la Confederación Hidrográfica del Ebro aportaban otros 20 millones cada una.



Eduardo Alonso le propuso al Consejero que hiciera lo mismo en las carreteras de Bardenas. Pero, dada la respuesta de Lacasa, tendrán que ser los re-

gantes los que soporten aquí la inversión.

En 1996, en una visita que hizo a Ejeja, Lacasa se llevó un dossier con los temas del municipio relacionados con su Departamento.

Se hablaba allí del encauzamiento del río Arba de Biel a su paso por Ejeja; de la estación comercial de autobuses, del eje Huesca-Ejeja-Tudela, de la urbanización del barrio de Las Eras y su correspondiente acceso.

No obstante, el problema prioritario para el que se le exigía solución era el de las carreteras de los barrios.

A estas alturas, según el Ayuntamiento, el consejero no ha tomado ninguna iniciativa en ninguna de esas cuestiones, limitándose a terminar obras empezadas por sus antecesoros.

El Ayuntamiento de Ejeja estudia una aportación económica para el bacheo

En el pleno del 29 de octubre, se aprobó una modificación de crédito presupuestario con vistas a disponer de recursos con los que colaborar con la Comunidad de Regantes en las obras de bacheo de las carreteras de los barrios.

El Ayuntamiento quiso mostrar así su disposición a no dejar solas a las entidades que desarrollen cualquier iniciativa dirigida a solucionar o paliar este grave problema.

No obstante, no es al Ayuntamiento a quien le compete aportar los fondos necesarios para reparar las carreteras. Así lo manifestaron en el Pleno los portavoces de los distintos grupos políticos. La competencia es de la Confederación Hidrográfica del Ebro, que tiene presupuesto

para hacerlo, y del Gobierno de Aragón, que puede disponer de fondos europeos para que los regantes no tengan que realizar ninguna aportación a través de las tarifas.

En realidad, siempre se ha puesto en cuestión que tengan que ser los regantes quienes financien unas carreteras que son utilizadas como vías únicas de comunicación entre poblaciones y que, por lo tanto, deben estar sometidas al mismo régimen de titularidad y conservación que todas las demás.

Tampoco el Ayuntamiento tiene la obligación de mantenerlas, pues es la Diputación General de Aragón la institución que tiene los recursos, las competencias y, por lo tanto, la obligación de conservarlas.



Ni se crea ni se destruye: se malgasta

TELEFONO DE INFORMACION AMBIENTAL
902 42 10 42

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento Ambiental
y Medioambiental



La planta potabilizadora de Ejea ya funciona a pleno rendimiento

«La calidad del agua depende más del tratamiento que de la materia prima»

El 19 de agosto de este año se dio por concluida definitivamente la construcción de la Planta potabilizadora de Ejea de los Caballeros. Su costo ha ascendido a la cantidad de 820 millones de pesetas.

La obra fue adjudicada en 1994 y comenzó en enero de 1995, siendo José Marco el presidente del Gobierno de Aragón.

Este número de LA VOZ DE EJEA inserta un folleto explicativo de la planta, con planos de ubicación y toda clase de detalles sobre su funcionamiento, tecnología utilizada, prestaciones, suministros y demás extremos de interés para el usuario.

María Pilar Compaired, concejala-delegada de Servicios, se muestra orgullosa de la obra. *Desde la entrada en funcionamiento de la planta, la calidad del agua que bebemos es inmejorable, dice Compaired.*

Viene así a reiterar la idea de que, para que el agua de boca sea de calidad, es más importante el tratamiento que la propia materia prima. *Es verdad que, en nuestro caso, la materia prima, el agua de Yésa, es buena. Pero hasta que no hemos potabilizado bien, con buenas instalaciones y con buenos métodos, no hemos conseguido una buena calidad en el agua que sale por nuestros grifos.*

Preguntada por LA VOZ DE EJEA sobre su opinión acerca del abastecimiento de Zaragoza, la concejala ejeana de Servicios manifiesta dudas sobre las intencio-

nes reales de los firmantes del polémico convenio. *Sabemos de pueblos que se suministran directamente del Ebro (Tudela, Pedrola, etc.) y beben un agua de excelente calidad. Pero es que estos pueblos y ciudades —sobre todo Tudela— la tratan bien, cosa que, con todos los respetos, no hace el Ayuntamiento de Zaragoza. ¿Por qué no invierten en potabilizar mejor el agua del Ebro antes que en llevarse el agua de Yésa en perjuicio de nuestros regadíos? ¿O es que quieren llevarse-la para otros fines?*

María Pilar Compaired manifiesta también su preocupación porque los barrios de Ejea se beneficien cuanto antes de la nueva potabilizadora. *La planta está ya conectada con el núcleo central del municipio y con el Polígono de Valdeferrín. Pero falta conectarla con los barrios, con todos y cada uno de*

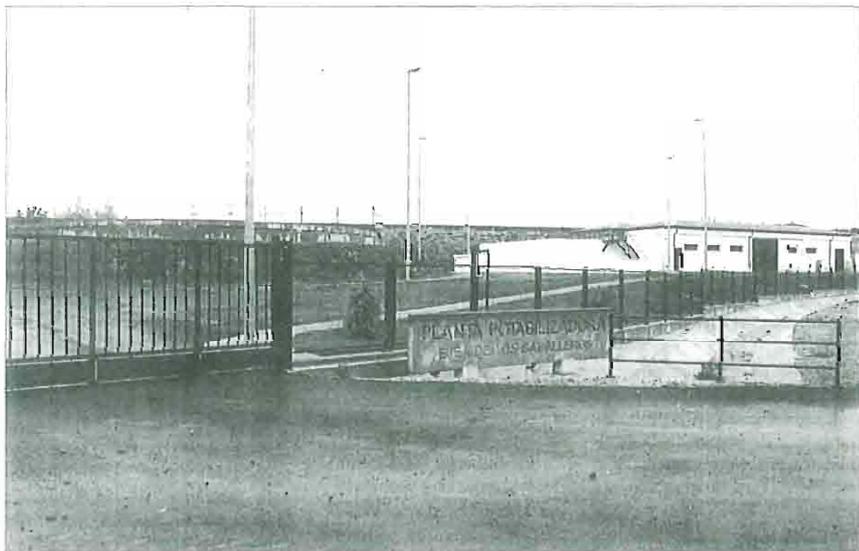


Foto: CYAN

ellos, por lo que vamos a plantearnos como una actuación prioritaria para el futuro inmediato.

CONCURSO PARA LA ADJUDICACION DEL SERVICIO MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DEL AGUA

La Comisión de Gobierno celebrada el día 3 de noviembre

convocó el concurso para la adjudicación del servicio de abastecimiento y saneamiento de agua, para un periodo de 15 años.

Dicho servicio se presta mediante la modalidad de gestión indirecta desde 1988, siendo desde entonces la empresa

GESTAGUA la que lo ha realizado. Lo que ocurre es que su contrato termina el 31 de diciembre de este año, por lo que la Comisión de Gobierno acordó ampliar el contrato de GESTAGUA hasta que se proceda a la nueva adjudicación.



VENTAS

NAVES INDUSTRIALES DE CUARTE (Zaragoza)

CONTRATISTA DE OBRAS:

ALBAÑILERÍA EN GENERAL
CONSTRUCCIÓN DE NAVES INDUSTRIALES, AGRÍCOLAS Y GANADERAS
REHABILITACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDAS

Carretera de Erla, 14
Teléfono 976 66 02 09 - Fax 976 66 42 16
Particular 976 66 22 59 y 976 66 33 43
Teléfonos móviles 908 - 13 49 26 y 93 10 16
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



Saneamientos

Marcellán, S.C.

TIENDA:

Cervantes, 3 • Tel. 976 66 15 98

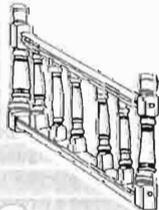
ALMACÉN:

Ctra. Gallur, s/n • Tel. 976 66 35 63

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

- MATERIAL DE FONTANERÍA
- TUBERÍA P. V. C. SANITARIA, COLECTORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE POLIETILENO Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE DRENAJE
- RIEGOS POR ASPERSIÓN Y GOTEO
- MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- TUBERÍA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
- PORCELANA Y GRIFERÍA SANITARIA
- CALDERAS DE CALEFACCIÓN, RADIADORES
- CALENTADORES Y TERMOS
- MATERIAL PARA GRANJAS

MANRIJILLAS
DOMINENDAS
DE
MADERA



EJEA S.L.

Decoración en Madera

Prolongación c/ Tarazona, s/n
Teléfono 976 66 21 55
Fax 976 66 35 23
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



**Tú disparas la cámara...
Tus profesionales hacen el resto**

Avda. Cosculluela, 9 • Tel. 976 66 12 49 • 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS

Nueva promoción de vivienda en Bardenas

En la Comisión de Gobierno celebrada el día 3 de noviembre, se adjudicó a Construcciones Lapuente la venta de un solar municipal en el que esta empresa construirá diez viviendas unifamiliares.

Los futuros propietarios de dichas viviendas ya han pactado con el contratista todas las condiciones del proyecto.

Por su parte, el Ayuntamiento destinará el producto de la venta del suelo a la parte correspondiente a la urbanización de la zona.

Prosigue así la política municipal de fijar a la población de los barrios mediante tres vectores de actuación: la mejora de los equipamientos y los servicios, la creación de empleo y la diversificación económica y la vivienda.

En este último caso, han sido muchas las iniciativas que se han llevado a cabo en los últimos años en los diferentes barrios. No obstante, es la primera vez que la promoción se desarrolla a través de una empresa privada, aunque el objetivo es el mismo y también son las mismas las condiciones en las que los ciudadanos accederán a la vivienda.

El Ayuntamiento contrata la terminación de los cines de El Sabinar y la Valareña

En la Comisión de Gobierno celebrada el día 3 de noviembre, se iniciaron los expedientes de contratación de las obras de terminación de los cines de Valareña y el Sabinar, financiadas íntegramente con fondos municipales.

En el caso del cine del Sabinar, el presupuesto asciende a la cantidad de 13.900.377 pesetas. Incluye fundamentalmente partidas para cubiertas, albañilería y ventilación, revestimientos y falsos techos, solados y alicatados, carpintería y cerrajería, fontanería y sanitarios, electricidad y alumbrado, prevención de incendios, calefacción, vidriera, pintura y otros.

El presupuesto del cine de la Valareña asciende a la cantidad de 12.648.357 pesetas e incluye idénticas partidas.

En ambos casos, se trata de la segunda fase de las obras, pues ya se realizó con anterioridad una primera fase financiada casi en su totalidad por la Diputación de Zaragoza, que aportó alrededor de 3 millones de pesetas para cada cine.

Estas dos actuaciones forman parte del Plan Bienal de Inversiones en los Barrios, aprobado por la Comisión de Coordinación Territorial en no-

vembre de 1997. Con ellas, las respectivas juntas vecinales tratan de disponer de un equipamiento polivalente, apto para realizar cualquier clase de actividad sociocultural, pues los locales originales, los antiguos cines construidos a la vez que los propios pueblos, se habían quedado obsoletos.

Después de estas dos actuaciones, el equipamiento sociocultural de los barrios quedará prácticamente concluido, a falta de pequeñas actuaciones como la que hay que realizar en el propio barrio de Valareña, en el edificio de la biblioteca.



Valareña.

2.ª Fase de la Pavimentación de la Red Urbana de los Barrios

En el pleno del pasado 29 de octubre, la Corporación decidió el destino de los 10 millones de pesetas asignados al Ayuntamiento de Ejea dentro del Plan de Equilibrio Provincial de la Diputación de Zaragoza.

Así, por acuerdo unánime de todos los grupos políticos, el Ayuntamiento utilizará ese dinero para financiar la segunda fase de la pavimentación de la red viaria de los barrios, cuyo estado es muy deficiente en algunos casos.

En próximas fechas, se decidirán las actuaciones concretas a realizar, priorizando aquéllas

en las que existan razones de urgencia por el deterioro o por el uso urbano de las zonas afectadas.

También esta actuación forma parte del Plan Bienal de Inversiones en los Barrios.

En realidad, el Ayuntamiento es consciente de que uno de los principales problemas que tendrá que afrontar en los próximos años es precisamente la renovación urbanística de los barrios, cuyas infraestructuras arrastran deficiencias desde su origen.

LE
DEJAMOS
SU OPEL
COMO
EL PRIMER DÍA



RECAMBIOS ORIGINALES OPEL

EXACTAMENTE IGUAL PORQUE EN OPEL SÓLO LE PONDRAMOS RECAMBIOS ORIGINALES. LA MISMA BATERÍA, LAS MISMAS BUJÍAS, CORREAS, PASTILLAS DE FRENO, EL MISMO ACEITE O TODO DE ESCAPE. PIEZAS OPEL CON GARANTÍA DE UN AÑO Y SIN LÍMITE DE KILOMETRAJE PARA QUE SU VEHÍCULO SE CONSERVE COMO EL PRIMER DÍA. PERFECTO.



EVELIO SUERO, S.A.

Ctra. Gallur a Sangüesa, Km. 31. Tel. 66 12 80
EJEA DE LOS CABALLEROS

CONSEJEROS OFICIALES OPEL. MEJORES POR EXPERIENCIA



**TALLERES
J. J. AGAPITO, S. L.**

MOBILIARIO URBANO • PARQUES INFANTILES • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58
Teléfono y Fax: 976 66 08 79
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



SUMELZO, S. A.
OBRAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12
Teléfonos 976 66 10 96 y 976 66 17 65
Fax 976 66 21 77
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)



IMPRESA FÉLIX ARILLA, S. L.

ESTABLECIDA EN 1955

CATALOGOS, FOLLETONS, LIBROS, EDICIONES, ESTUDIO GRAFICO

Prolongación Pº del Maro, 33
Teléfono 976 66 04 35 - Fax 976 66 24 12
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Delegación de Zaragoza

Canfranc, 9. Dpto. Of. 2

Teléfono y Fax 976 23 58 20 50004 (Zaragoza)

La Plataforma se presentó en Zaragoza el día 29 de octubre

«A partir de ahora, tratarán de desmovilizarnos con “buenas noticias de Madrid”»

Eduardo Alonso, uno de los portavoces de la Plataforma, considera que la campaña a favor del abastecimiento ha sido un error que puede volverse en contra de sus promotores.

Según el alcalde de Ejea, ellos se han dado cuenta de que se han equivocado y no tardarán

en cambiar de estrategia. A partir de ahora, tratarán de desmovilizarnos con «buenas noticias de Madrid», con la inclusión de alguna partida en los presupuestos del Estado, con algún avance sobre el expediente de impacto medioambiental o con algún anuncio ambiguo sobre la contra-

tación de la obra del recrecimiento. Lo que pasa es que, a estas alturas, después de lo que ha pasado con las carreteras de los barrios o con el tema del cierre de Heinz o de la ampliación de Conservas El Arba, es difícil que nos vuelvan a engañar.

Eduardo Alonso forma parte de la portavocía colegiada de la Plataforma de Defensa del Agua de Bardenas, junto con Cecilio Cavero, alcalde de Sádaba, y Javier Aznárez, miembro de UAGA. Junto con ellos, Eduardo Navarro, Pablo Salvatierra y Luis Mena han desarrollado en las últimas semanas una intensa actividad con vistas a explicar sus posiciones en la ciudad de Zaragoza.

Así, el día 29 de octubre ofrecieron una rueda de prensa en la sede de la Asociación de la Prensa de la capital. También visitaron a la alcaldesa de Zaragoza, Luisa Fernanda Rudi, y mantuvieron una comida de trabajo con representantes de la Federación de Barrios de Zaragoza.

En todos los casos, se esforzaron en transmitir a sus interlocutores que las Cinco Villas no se oponen a que Zaragoza se abastezca desde el Pirineo y les pidieron su apoyo para conseguir entre todos el recrecimiento de Yesa.



De izquierda a derecha, Cecilio Cavero, Javier Aznárez, Eduardo Alonso y Eduardo Navarro.

Por otro lado, la Comisión Permanente de la Plataforma ha celebrado dos reuniones los días 23 de octubre y 2 de noviembre. En ambas ocasiones, se ha analizado la situación de momento y

se ha planificado la ronda de conversaciones explicativas que pretenden desarrollar.

La próxima semana serán recibidos por Tomás Sancho, presidente de la Confederación

Hidrográfica del Ebro, y por José Vicente Lacasa, consejero de Ordenación del Territorio. Este último recibirá a la Plataforma en representación de Santiago Lanzuela, que es a

quien le habían solicitado la entrevista.

Hay que decir que este debate se ha trasladado al propio Congreso de los Diputados. El PSOE primero, a través del diputado oscense Víctor Morláns, y el PAR, a través de Antonio Senano, han presentado enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado, proponiendo la creación de partidas presupuestarias para el recrecimiento de Yesa.

Finalmente, hay que hacer referencia a la rueda de prensa que el mismo día 29 de octubre ofreció, en la sede de la Confederación de Empresarios de Zaragoza, el presidente de la Comunidad General de Regantes de Bardenas, Luis Ciudad.

Para los portavoces de la Plataforma, esta rueda de prensa se organizó para contrarrestar la de la Plataforma, dando así una impresión de división entre los regantes de Bardenas, división que le viene muy bien en este momento a los intereses de la Confederación Hidrográfica.

El Consejero de Agricultura se negó a recibir a una delegación de la Plataforma

Antes de la entrevista que pensaban mantener con José Manuel Lasa el pasado 31 de octubre, los representantes de la Plataforma se vieron sorprendidos por la negativa del Consejero a recibirlos si formaba parte de la delegación Javier Aznárez, uno de los portavoces.

Según se ha podido saber a través de los medios de comunicación, Aznárez mantiene un contencioso con dicha consejería a propósito de una cuestión relacionada con el ganado ovino, sector en el que este miembro de UAGA ostenta alguna responsabilidad.

Ante el veto a uno de sus miembros, la delegación de la Plataforma se negó a mantener la entrevista, vertiendo duras críticas al comportamiento antidemocrático y autoritario del Consejero de Agricultura, cuya actitud no cabe calificar más que de desprecio a la Plataforma y a lo que ésta representa.

Asimismo, consideraron muy preocupante la soberbia y la prepotencia del responsable de Agricultura, ya que su apoyo a los planteamientos de las Cinco Villas hubiera sido muy importante.

Se da la circunstancia de que José Manuel Lasa y Javier Aznárez pertenecen los dos al PAR, siendo este último concejal del

Ayuntamiento de Sádaba por dicho partido.

También la visita de José Vicente Lacasa a Sádaba resultó conflictiva. De hecho los concejales del PSOE y del PAR de esta villa hicieron público, el día 28 de octubre, un comunicado, considerando inoportuna e incluso provocativa la visita del Consejero de Ordenación del Territorio.

Al parecer, Lacasa viajó a Sádaba para firmar un convenio para la construcción de unos apartamentos para la tercera edad, viaje protocolario poco apropiado —en opinión de los concejales sadabenses de la oposición—, en un momento en el que existe una gran inquietud en



José Manuel Lasa, Consejero de Agricultura, en una visita a Ejea de los Caballeros, celebrada en mayo de 1996.

la comarca en torno de temas de los que este Consejero es el principal responsable.

Todos estos sucesos son buena muestra de la tensión existente en este momento entre las Cinco Villas y las principales instituciones aragonesas, enfrentadas desde hace algunos meses a propósito del abastecimiento de Zaragoza conveniado por el Ayuntamiento de Zaragoza, el Gobierno de Aragón y la Confederación Hidrográfica del Ebro.

La posición de las fuerzas políticas aragonesas

Los principales líderes políticos de Aragón se han pronunciado en las últimas semanas acerca del recrecimiento de Yesa y del abastecimiento a la ciudad de Zaragoza. La emisora comarcal ha sido el medio a través del cual han emitido sus opiniones, con motivo de visitas a la zona o directamente requeridos por la redacción de dicha emisora.

El día 20 de octubre, en el acto de inauguración de la factoría ejeana de Arroces de Aragón, dieron su punto de vista Santiago Lanzuela (PP) y José Manuel Lasa (PAR).

Los dos se mostraron partidarios del recrecimiento de Yesa. Lasa opinó que, sin aumentar la capacidad de embalse del río Aragón, no es posible transformar en regadío los sectores pendientes de Bardenas II. Ambos aceptaron, sin embargo, que se lleve adelante el abastecimiento de Zaragoza mediante lo que ellos llaman *sobrantes*.

Sobre la conveniencia de que las obras del abastecimiento no se contraten antes que las del recrecimiento, tal como se les ha pedido desde las Cinco Villas, ni

Lanzuela ni Lasa quisieron pronunciarse.

En el mismo sentido intervino José Vicente Lacasa (PP) en su visita a Sádaba el pasado 28 de octubre. Lacasa, el firmante del abastecimiento en representación del Gobierno de Aragón, defendió con énfasis las ventajas del mismo y pidió a las Cinco Villas que fuesen solidarias con Zaragoza.

Por su parte, Marcelino Iglesias (PSOE) fue entrevistado el día 23 de octubre. El candidato socialista a la Presidencia del Gobierno de Aragón exigió el recrecimiento de Yesa y la terminación de los regadíos de Bardenas, tal como establecen el Plan Hidrológico de Cuenca y el Plan Nacional de Regadíos. Iglesias se manifestó también en favor del abastecimiento de Zaragoza, considerando insuficiente e inadecuada la fórmula que proponen Sancho, Rudi y Lanzuela.

Finalmente, el socialista oscense se mostró partidario de que el recrecimiento no sea posterior al abastecimiento, es decir, de que ambas actuaciones se lleven a cabo a la vez.

En un acuerdo adoptado por pleno ordinario de octubre

El Ayuntamiento considera que el problema de Yesa es una cuestión de interés territorial y propone una negociación global con la DGA

«El Ayuntamiento de Ejea exigió al gobierno de Aragón que defendiera por igual los intereses de Zaragoza y de las Cinco Villas y que, en consecuencia, paralice el convenio para el abastecimiento de Zaragoza mientras el expediente administrativo del crecimiento de Yesa no esté en la misma fase de tramitación (financiación y contratación) que el proyecto del abastecimiento».

Este es uno de los acuerdos adoptados por la Corporación en el pleno del pasado 29 de octubre, en el que todos los grupos políticos asumieron una proposición del PSOE consistente en definir la naturaleza del problema que vive en este momento la comarca de las Cinco Villas, así como en fijar la posición municipal respecto a la negociación que vaya a realizarse con el Gobierno de Aragón y con la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Es la tercera vez que el Ayuntamiento se pronuncia sobre este problema. Lo hizo en abril, a partir de una moción del PAR en la que se manifestó su oposición al abastecimiento de Zaragoza en tanto no se recreciera Yesa, y volvió a hacerlo en junio, a partir de una propuesta del PSOE dirigida a plantear



Pleno municipal celebrado el 11 de junio.

una defensa jurídica de su posición y a instar a los regantes a tomar la iniciativa, así como a anunciar su apoyo a cualquier acción que aglutinara a la comarca en torno a esta reivindicación.

De acuerdo con el texto aprobado, «desde siempre hemos tenido claro que el agua no es un elemento del que se beneficia exclusivamente los regantes. Es, por el contrario, el recurso más importante con el que

cuentan las Cinco Villas para planificar globalmente su desarrollo, el factor más decisivo para la localización de actividad económica en esta comarca. La agricultura y la industria alimentaria dependen de la dispo-

nibilidad hidráulica y toda la economía de la zona depende, a su vez, de esos dos sectores.

De este modo, aunque son los regantes los que tienen la responsabilidad de administrar el agua, somos todos los que tenemos la obligación moral de defenderla. No es sólo un problema de los regantes el que hay planteado, sino un problema territorial, y así lo han entendido, por lo demás, los ciudadanos, que acudieron masivamente a la asamblea convocada por la Plataforma el día 18 de octubre».

A partir de estas consideraciones, el Ayuntamiento de Ejea propone fórmulas y marcos de negociación que permitan planteamientos globales y no exclusivamente sectoriales del problema. En otras palabras, es una representación cualificada de todos los sectores la que tiene que hablar y son todos los problemas de la comarca los que tienen que abordarse, pues nunca tendrán las Cinco Villas otra ocasión como ésta para sacar adelante sus reivindicaciones en materia de infraestructuras (regadíos y carreteras) y en materia de servicios, fundamentalmente sanitarios (Hospital comarcal).

El recrecimiento de Yesa y los regadíos de Bardenas, dos cuestiones innegociables

El acuerdo municipal del 29 de octubre establece que el recrecimiento y los nuevos regadíos no pueden considerarse como una compensación del abastecimiento, ya que su realización supone estrictamente la aplicación de acuerdos anteriores, como el Plan Hidrológico, Pacto del Agua y Plan Nacional de Regadíos.

Según el acuerdo, recrecimiento y regadíos son, por lo tanto, cuestiones previas que no deberían admitir ninguna transacción. Sólo una vez aceptados estos dos requisitos debería considerarse la comarca, en términos positivos, el abastecimiento de Zaragoza, y exigir otra clase de compensaciones.

El Ayuntamiento acordó, también, exigirle al Gobierno de Aragón que impulse las inversiones en Bardenas II previstas en el Plan Nacional de Regadíos y que no las supedita al recrecimiento de Yesa.

Agua por desarrollo

El Ayuntamiento de Ejea plantea la negociación en los siguientes términos:

«El abastecimiento de Zaragoza hemos de considerarlo como la transferencia de agua del sistema de Bardenas a la zona más desarrollada de Aragón en todos los terrenos, por lo que, desde el punto de vista ético y político, es justo que las Cinco Villas recibamos compensaciones en forma de inversiones para el desarrollo, fundamentalmente en materia de infraestructuras, servicios e industrialización, y en todas aquellas que prevé el Plan de Desarrollo Estratégico de las Cinco Villas, totalmente desatendidas hasta ahora por los poderes públicos».

En otras palabras, agua y desarrollo, son dos elementos que deben combinarse positivamente en pro de las dos zonas —de Zaragoza y de las Cinco Villas—, no sólo de una de ellas. Un Aragón equilibrado y solidario es indisoluble de esa visión.

Todos los partidos ejeanos (PSOE, PAR, PP e IU) consideran, pues, que solo cabe tender agua a cambio de desarrollo.

La Comunidad General de Regantes, factor clave

Aunque el problema del agua sea común, la responsabilidad de administrarla es de los regantes. El ejercicio de su poder y de su capacidad de veto es fundamental para fortalecer la posición de la comarca. Además, independientemente de que se pongan encima de la mesa otras cuestiones, lo que primordialmente se decide es la gestión del agua y la ampliación y consolidación de los regadíos.

En su acuerdo, el Ayuntamiento instó a las comunidades de base de Bardenas y a la propia Comunidad General a que se sumen a la Plataforma y reaccionen ante los tribunales el convenio del abastecimiento, anteponiendo así el recrecimiento a la aprobación de cualquier otro uso del agua de Yesa.

También los invitó a analizar las consecuencias que puede tener para su capacidad de decisión sobre Yesa el abastecimiento de Zaragoza y el almacenamiento y conducción de aguas del Aragón a través del sistema del Canal Imperial.

LA VOZ DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

Edita: M. I. Ayuntamiento de Ejea. <http://www.aytoejea.es>
 Coordinación: Delegación de Participación Ciudadana.
 Redacción: José Luis Jericó Lambán.
 Fotografías: Samper, Cyan, José Luis Jericó
 y Centro de Estudios de las Cinco Villas
 Imprime: Imprenta Félix Arilla, S. L.
 Preimpresión: EBRROLIBRO, S. L.
 Depósito Legal: Z-501-94
 Impreso en papel reciclado.



Despotismo Ilustrado
 Vaiero Benavente

Habrà que pedir algún día responsabilidades a los alcaldes de Sádaba y Ejea (Ceclio Cavero y Eduardo Alonso), por su postura «genuflexa» ante las carreteras de colonización. Habrà que pedirle explicaciones a Luis Ciudad, por su postura ambigua y en contra de la Plataforma, de la que debería ser su líder. Habrà que esperar a las próximas elecciones, para ver quién viene y quién habla, del futuro de esta contarca, con las manos limpias de no haber hecho nada durante cuatro años.

Recuerdo al socialista Triviño diciendo en Ejea, que vendría desde Bruselas para preguntar a los agricultores sobre sus problemas. Recuerdo a Tomás Sancho (cargo de confianza del P. P.), diciendo que uno de sus principales compromisos para acceder a la presidencia de la CHE era recrear Yesa. Recuerdo al PAR ondear la bandera del agua como su única razón de ser. Al resto, ni los recuerdo.

Tendré que vivir de recuerdos, y paraisear a Costa cuando goma en boca del río Esera una poética frase que sirve para el agua del Aragón: «Yo soy la sangre de las Cinco Villas, pero no corro por sus venas. Por eso las Cinco Villas agonizan». Costa, regeneracionista, hubiese puesto de tres al cuarto a tanto ilustrado agitado que tenemos en esta región que tiene por nombre Aragón y que en lengua pre-céltica significa «rio entre piedras».

Los ilustrados del agua viven arriba en Zaragoza. Algunos piden agua pura y limpia para las industrias y sus máquinas. En cualquier manual elemental de ecologista, esta petición está catalogada como «aberración». Hasta ahora ningún ecologista ha dicho cosa.

Hace años no se planteó la necesidad del agua para Zaragoza, aunque siempre se supo que la calidad del agua de la capital no era la más apropiada. Los zaragozanos que beben agua embetellada no cambiarán sus hábitos para abandonar su servidumbre del gran negocio del siglo XXI: el agua embetellada. La industria de Zaragoza y su convecino, cada vez más numerosa y potente (desde la Opel hasta...), si que necesita agua para continuar contaminando. El agua gastada con abundancia es los regadíos es fácilmente convertible y regenerada. El agua de la industria es costosa y en gran medida deposita metales pesados, fosfatos, cloro, lindano, dioxinas, etc., que son realmente contaminantes.

La U. E. cada vez castiga más y exige con sus «directivas» el cumplimiento de las medidas medioambientales. La U. E. exige el mantenimiento de la estructura social rural de sus 15 países.

Los Fondos de Cohesión (aprobado el reglamento europeo [ley europea y por tanto de rango superior a la nacional] el 16 de mayo de 1994) están especialmente dedicados a dos acciones subvencionables: proyectos medioambientales y desarrollo sostenible y proyectos en materia de infraestructuras de transporte. El presupuesto para los cuatro países beneficiarios de este presupuesto (Irlanda, Grecia, Portugal y España, con el 52 al 58% del total) es de más de 2.700 millones de euros: más de 450.000 millones de pesetas, para el año 1999.

Los proyectos son subvencionados entre un 80 o un 85 %, normalmente. El proyecto de abastecimiento de Zaragoza no será subvencionado en un 85 % como otros, porque los costos de este trasvase van cargados a tarifa sobre los usuarios futuros.

Bruselas no conoce todavía este proyecto, porque no está hecho y, además, es el estado miembro (Madrid) quien deberá presentarlo antes del 31 de diciembre de 1999. Tanquico es correcto decir que esta es la fecha tope, porque la práctica nos dice que todo es negociable en Bruselas.

El párrafo 5º del artículo 10 del reglamento de los Fondos de Cohesión habla de los «beneficios socioeconómicos a medio plazo que se obtendrán del proyecto en función de los recursos empleados». Beneficios que solamente van a parar a Zaragoza y su entorno y excluyen de facto el recrecimiento de Yesa.

En fin, podría seguir aquí explicando los los anexos u otros artículos, pero sería más que más la perla.

El problema que nos atañe, para poder recrear Yesa, es un asunto de decisión política desde el Gobierno de Aragón, con libertad, ahora que hay similitud del mismo color, porque los puedo garantizar, así, que Bruselas no pondría ninguna objeción a la ampliación de este proyecto del abastecimiento de Zaragoza con Yesa recrecida.

A los «ilustrados» de Zaragoza, les digo que se informen antes de opinar tan ligeros; a aquellos que sí saben de este rollo, que digan las verdades complejas y a los «genuflexos» que sigan rezando y haciendo rogativas a la CHE.

EDITORIAL

Es posible que la Plataforma de Yesa no estuviera muy afortunada cuando anunció que recomendaría a sus entidades integrantes que no contrataran publicidad con los medios de comunicación, como respuesta al abusivo despliegue propagandístico del Gobierno de Aragón y de la Confederación.

No hay que confundir el mensaje con el mensajero, ni es democráticamente aceptable condicionar a los medios en el ejercicio de su función informativa. Ningún miembro de la Plataforma es contrario —por lo demás— a estos dos principios y ninguno pensó —al efectuar el anuncio— que la dimensión económica del veto pudiera resultar preocupante para radios y periódicos.

LA VOZ DE EJEJA se aventura a opinar que, al proponer esa medida, los miembros de la Plataforma no hicieron más que sublimar su indignación, incapaces de expresar de otro modo la impotencia que sienten frente a una campaña dirigida a desacreditar su posición a base de utilizar muchos millones de pesetas en comprar espacios informativos, millones de los que la Plataforma no dispone para replicar adecuadamente.

No obstante, ello no quiere decir que no sea legítimo lamentar que las gentes de la ciudad incurran con frecuencia en actitudes poco respetuosas con las gentes del medio rural y con los esfuerzos que éstas realizan para seguir teniendo horizontes de supervivencia.

Periodistas que dan la impresión de que Aragón no es más que el territorio que circunda Zaragoza, zonas en las que practicar la micología o el montañismo, donde visitar ermitas románicas y recrearse con la cocina tradicional.

Ecologistas militantes que, en el colmo de la estupidez, anteponen la conservación del hábitat de las anátidas a los proyectos de supervivencia humana, asociaciones, cuyo mayor mérito reside en proporcionar coartadas perfectas de las instituciones que los subvencionan cuando éstas no quieren asumir la responsabilidad de sus propias decisiones.

Y, lo que es peor, cargos públicos con tan poca sensibilidad, políticos tan imbuidos del neoliberalismo en el que ya nadie cree en Europa, gobernantes con la cabeza tan vacía de una idea equilibrada y ordenada de Aragón, que los contribuyentes miramos cada día con más envidia a comunidades vecinas que nos dan ejemplo permanente de visión y de capacidad.

¿Cómo no envidiar sanamente a Navarra, capaz de obtener del Estado inversiones millonarias y dotada de la visión suficiente como para destinar 80.000 millones a infraestructuras hidráulicas, previendo con acierto que están próximos a agotarse los plazos y los recursos dedicados por la administración a ampliar regadíos?

A estas alturas, es difícil negar que la reivindicación de las Cinco Villas no sólo es compartida por la mayoría de la población sino que además tiene un sólido fundamento.

Es difícil negar que los regantes tienen la capacidad de vetar el abastecimiento, un proyecto —por lo tanto— más endeble de lo que quieren hacerlos creer.

No sería justo —por otra parte— que el recrecimiento y los regadíos se presentaran como una compensación del abastecimiento. Son —se mire como se mire— cuestiones previas que no admiten transacción. El agua de Bardenas transferida a la zona más desarrollada de Aragón no puede compensarse más que transfiriendo desarrollo a Bardenas, en forma de inversiones que paguen al día sus infraestructuras y sus servicios.

Este es el punto de vista del Ayuntamiento de Ejea, expresado nitidamente por todos los grupos políticos.

¿Tan difícil es entenderlo? ¿Tan difícil es sentirse a hablar en serio y buscar soluciones satisfactorias para todos?

Quiénes no están dispuestos a hacerlo, ¿qué idea tienen de Aragón, cómo quieren construir el futuro de esta Comunidad Autónoma?

La famosa leyenda de «todo para el pueblo pero sin el pueblo» vuelve a ser una de las tópicos en la política administrativa que invade cada día más a la actual sociedad.

También los medios de comunicación de la capital nos vienen a decir, según sus ilustres periodistas o directores, lo que es bueno para el campo o lo que deja de serlo. Estos medios, en algunos casos, ya han ejecutado la sentencia de un juicio sumariario del cual sólo han oído a la parte acusadora y a su fiscalía sin dar, cuando nuevos, la posibilidad a los reos (las Cinco Villas) de dar sus explicaciones o argumentos. No es nuevo. Hace ya años que predico sobre la distancia que existe entre el medio rural y el medio urbano en un Aragón que tiene más charcos que castizos en las calles de la metrópoli zaragozana.

Los ilustrados del asfalto han sucumbido a la nueva moda del liberalismo salvaje en economía y en votos. Los políticos han vuelto a perder el rumbo social que a sus cargos les han llevado los votos del pueblo. Es muy fácil en Aragón (yo diría que apénas) ser político y a la vez funcionario para consolidar ese nivel 3º de por vida. Si mis cálculos no son incorrectos, todo el equipo de gobierno de la DGA son funcionarios que, cuando acaban su período político, vuelven (lo duelen) a desempeñar sus antiguos cargos con el mismo sueldo; sueldo que pagamos el resto del pueblo aragonés.

Los siguientes «ilustrados» que nos gobiernan, no cuentan la absoluta verdad de lo que son y cómo funcionan los «Fondos de Cohesión» y buscan responsabilidades e insolidaridad en un puñado de aragoneses de la franja occidental que es esta comarca.

Solamente quiero remitirme al cúmulo de mentiras y compromisos incumplidos: Yesa, carreteras de colonización, carreteras del Plan nacional, regadíos, etc. Todos los políticos del Gobierno de Aragón han incumplido sistemáticamente su palabra y han contado con los palaganes de tanto de las Cinco Villas, que han frenado a una población ya de por sí poco dinámico.

CONSTRUCCIONES BARDENAS, s.c.l.

CONSTRUCCIONES MEDIANTE PRESUPUESTO DE:

- Naves industriales, agrícolas y ganaderas.
- Viviendas.
- Reformas y rehabilitaciones.
- Acabados y conducciones.
- Albañilería en general.
- Urbanizaciones.

VISTAS DE:

- Naves en Zaragoza y Ejea de los Caballeros.
- Pisos y viviendas unifamiliares en Ejea de los Caballeros.

Urbanización Vega de Luchán.

Joaquín Costa, 38 - Tels.: 976 66 44 99 - 976 66 44 33 - Fax: 976 66 44 33
 50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza).

En defensa de un Pacto Local en Aragón

José María Chapín Blanco*



Hace unas semanas, los medios de comunicación social nos sorprendieron con el anuncio de la tregua de la banda terrorista «ETA» y de la firma de la «Declaración de Estella» por parte de los partidos políticos del País Vasco, mayoritariamente de tendencia nacionalista. Estos hechos han traído la consecuencia de que en estas fechas, los políticos hablen más que nunca del derecho a la autodeterminación del pueblo vasco o de la independencia de Euskadi respecto del Estado español. Además, ha coincidido en el tiempo la aprobación por parte del Parlamento catalán de una iniciativa a favor del derecho a la autodeterminación del pueblo catalán.

Estas circunstancias no son casuales veinte años después de la promulgación de la Constitución española de 1978. Desde entonces, todos los esfuerzos se han dirigido a transformar un Estado autoritario democrático autonómico. Durante mucho tiempo, se ha prestado una atención prioritaria a la descentralización de competencias del Estado a las Comunidades Autónomas. La reforma del Estado emprendida ha evidenciado un progreso enorme de algunos poderes territoriales (me refiero a las Comunidades Autónomas del artículo 151 de la Constitución, especialmente País Vasco y Cataluña), que tienen unos techos competenciales y una autonomía política que nada tienen que envidiar a los «lander» del Estado federal alemán.

Todo ello ha supuesto un cierto olvido de las entidades locales. Hasta ahora, la reforma del Estado se ha limitado a abordar los aspectos relativos a las Comunidades Autónomas y sus relaciones con la Administración del Estado. No obstante, esa reforma no estará completa si no se aborda la posición de las entidades locales con las demás Administraciones territoriales.

Esta idea subyace en una serie de actuaciones y propuestas encaminadas a replantear la situación de las corporaciones locales en el Estado autonómico, reivindicando que el proceso de descentralización del Estado hacia las Comunidades Autónomas no debe pararse en el ámbito autonómico, sino que debe descender al ámbito de la Administración Local. El punto de encuentro de estas iniciativas es impulsar una dinámica descentralizadora de las competencias de las Comunidades Autónomas hacia las entidades locales.

Esta corriente de opinión se basa, entre otros fundamentos, en el principio de subsidiariedad: la autoridad debe ejercerse en el nivel más adecuado para la más eficiente aplicación de las medidas de que se trate. Este principio es uno de los pilares del Estado social y democrático de Derecho y está detrás de la idea de que las Administraciones públicas. Además, ese servicio debe prestarse en la forma más eficaz y por quien sea más eficaz, precisamente para conseguir calidad en el servicio a los ciudadanos. Esta filosofía tiene su reflejo en uno de los preceptos de la Carta Europea de la Autonomía Local, que señala: «El ejercicio de las responsabilidades públicas debe, de modo general, incumbir preferentemente a las autoridades más cercanas a los ciudadanos».

Por ello, es necesario que sean los entes locales los que presten un mayor número de servicios a los ciudadanos. Ello supone que se deben aumentar las competencias de ayuntamientos y diputaciones provinciales sobre sus respectivos territorios.

Refiriéndonos a Aragón, ¿cómo se conseguirá ese aumento de competencias de las entidades locales aragonesas? Si estudiamos nuestro ordenamiento jurídico-administrativo, existen previsiones legales para que ese reforzamiento de las Administraciones Locales se produzca, fundamentalmente, a través de dos vías: la primera, la de las leyes de las Cortes de Aragón reguladoras de los diferentes sectores de la acción pública, que son las que determinan cuáles son las competencias de los entes locales en cada ámbito (por ejemplo, el urbanismo, la cultura, los servicios sociales, etc.); la segunda de las vías es la de la transferencia, delegación y encomienda de gestión de competencias del Gobierno de Aragón a las corporaciones locales.

Ahora bien, una cosa es que exista cobertura jurídica para que se puedan aumentar las competencias de los ayuntamientos y otra, que ese incremento se produzca en realidad. Es en este punto cuando se hace evidente que es preciso un impulso de los políticos aragoneses. Así, si la Administración del Estado y la Federación Española de Municipios y Provincias han firmado el denominado «Pacto Local», que se traduce en una serie de medidas legislativas que se someterán a la aprobación de las Cortes Generales para fortalecer el papel de los entes locales; en el ámbito de Aragón, conviene que se promueva otro pacto local a suscribir por los partidos políticos, el Gobierno de Aragón y las federaciones de municipios y provincias arago-

nes, en virtud del cual, se aborde de forma conjunta las competencias de los ayuntamientos aragoneses, basándose en los principios de subsidiariedad, descentralización, acercamiento de la gestión, eficacia en el desempeño de la función y la eliminación de duplicidades.

Sin embargo, he de reconocer que esa iniciativa tiene que acomodarse al «minifundismo» de la realidad municipal aragonesa: la existencia de un gran número de pequeños municipios situados en un extenso territorio regional. Por ello, el aumento de las competencias de los ayuntamientos aragoneses solamente debe darse en aquellos que cuenten con una efectiva capacidad de gestión. En esta línea, se encuentra el proyecto de Ley de Administración Local de Aragón, que están tramitando las Cortes de Aragón, que contempla especialidades competenciales para los municipios capitales de provincia y los que sean cabeceras supracomarciales (como es el caso de Ejea de los Caballeros) o comarcales, de acuerdo con las leyes y directrices generales de ordenación territorial.

En relación con los demás municipios, debe continuar fomentándose su integración en mancomunidades y comarcas para una correcta prestación de los servicios que tienen encomendados y para los que se pudieran transferir, delegar o encomendar su gestión por parte de las Cortes o el Gobierno de Aragón en el futuro. A este respecto, el citado proyecto de ley prevé el aumento competencial en relación con las mancomunidades de interés comarcal y las comarcas.

Como quiera que existen pocas mancomunidades de interés comarcal y el proceso de constitución de comarcas se caracteriza por la falta de voluntad política tanto en el Gobierno de

Aragón como en la mayoría de los representantes municipales (salvo honrosas excepciones como las de los ediles de las comarcas de Cinco Villas y Aranda, entre otras), la inexistencia de una entidad supramunicipal receptora de las competencias autonómicas puede suplirse con las diputaciones provinciales. Estas siguen siendo una institución necesaria; sobre todo, en aquellos lugares donde no se pueda prestar el servicio de forma adecuada por la falta de capacidad de gestión de los ayuntamientos correspondientes o por la excesiva lejanía del centro directivo de la Administración autonómica que ha de resolver todas las cuestiones inherentes al ejercicio de la atribución de que se trate. Si el Gobierno de Aragón no dota de contenido competencial a sus oficinas delegadas en las comarcas aragonesas (deben ser algo de más calado que meras oficinas de información y registro de documentos), las diputaciones provinciales pueden ser la institución idónea para la ejecución de las competencias de la Diputación General de Aragón en la mayoría de las comarcas aragonesas. Con ello, se evitará la superposición innecesaria de Administraciones territoriales, incrementando la eficacia administrativa y acercando la Administración al ciudadano.

Por último, es evidente que el aumento de las competencias de los ayuntamientos, entes supramunicipales y diputaciones provinciales debe venir acompañado de la correspondiente dotación de medios financieros, materiales y personales para que el proceso descentralizador tenga éxito.

* Secretario General del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros

El presupuesto provincial para 1999 destinará 5.703 millones a inversión y reduce deuda e impuestos

La cuantía total es de 16.770 millones de pesetas. La carga financiera se reduce al 9,9 por ciento. El recargo del IAE se reduce un total del 25 por 100

DIPUTACION DE ZARAGOZA

El presupuesto elaborado por la Diputación de Zaragoza para 1999 asciende a 16.770 millones de pesetas, cantidad que representa un incremento del 2,38 por ciento con respecto al del año anterior. El presupuesto, que ha sido aprobado en la comisión de Economía y Hacienda, deberá ser ratificado en el pleno del próximo 29 de octubre. Esta circunstancia «permitirá empezar a trabajar desde el primer día del próximo año en beneficio de todos los ayuntamientos», asegura el presidente de la Diputación de Zaragoza, José Ignacio Senao.

Los principales rasgos del Presupuesto son:

1. Aumento de inversiones reales (capítulo VII) en un 5,22% con respecto a 1998. Total: 1.765 millones de pesetas.
2. Aumento de las inversiones en municipios (capítulo VII) en un 7,83% con respecto a 1998. Total: 3.938 millones de pesetas.
3. Reducción de la carga financiera del 26,48% en 1995 al 9,9% en 1999.
4. Reducción del recargo del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al 30%.

que supone una reducción total en el impuesto del 25% desde 1997.

5. Reducción de la deuda: 2.000 millones de pesetas.

De esta manera, el objetivo del presupuesto provincial para 1999 es seguir aumentando las partidas destinadas a la inversión en todas las áreas de gestión, especialmente las dirigidas a los municipios de la provincia, sin recurrir a un nuevo endeudamiento de las arcas provinciales.

La subida en las partidas destinadas a inversiones productivas es posible gracias a la adecuación de la carga financiera realizada tras la negociación llevada a cabo con las entidades bancarias al comienzo de la legislatura. En el apartado dedicado a la deuda financiera se mantiene la reducción de 500 millones de pesetas anuales, sin que ello suponga ninguna merma en las cantidades presupuestadas para inversión, dado que también se reduce el pago de intereses.

Incluso la reducción del 10 por 100 en el recargo provincial del Impuesto de Actividades Económicas en 1999, otro de los aspectos destacados del presupuesto del próximo año, no condiciona el incremento de las inversio-

nes. La rebaja en el IAE se produjo por primera vez en 1997 con un 10 por 100 menos y continuará en el próximo ejercicio, lo que hace que el recargo provincial pase del 40 por ciento en 1995 (el máximo permitido por la ley) al 30 por ciento en 1999 (25% de reducción desde 1997).

La medida responde a otro de los compromisos asumidos por el equipo de Gobierno al comienzo de la legislatura. El objetivo es ir reduciendo el recargo provincial cada año, «ya que se trata de un gravamen que incide fundamentalmente en los pequeños y medianos empresarios y autónomos que, a su vez, son mayoría en la provincia de Zaragoza y los que más empleo generan en la misma. Es una manera real de ayudar a la creación de nuevos puestos de trabajo», explica el presidente de la Diputación de Zaragoza, José Ignacio Senao.

Al objeto de preservar los criterios de convergencia del Gobierno de España, los capítulos I y II, Gastos de Personal y Gastos Corrientes, se incrementan sólo en un 1,5 por 100.

En su conjunto, todas las áreas de inversión incrementan su presupuesto y entre ellas destacan la de Obras Públicas con una

inversión de 1.140 millones, el área de Cooperación con una inversión total de 2.383 millones y el área de Cultura que invertirá 557 millones de pesetas en los municipios y patrimonio cultural.

PRESUPUESTO POR AREAS

ÁREAS	PRESUPUESTO	INVERSIÓN (PEPES)
PRESIDENCIA	1.022.040,305 (8,50%)	523.042,000
ECONOM. Y HAC.	2.011.498,000 (13,07%)	289.847,650
SALUD Y B. SOC.	680.357,800 (24,33%)	436.750,000
COOPERACIÓN	2.991.910,000 (17,84%)	2.383.085,600
CULTURA	818.221,500 (10,85%)	333.375,946
REGIMEN INTER.	675.247,828 (10,48%)	94.585,308
OBRAS PÚBLIC.	1.833.907,305 (16,94%)	1.185.009,000
RECURS. AGRAR.	604.345,300 (3,60%)	302.510,000
TOTAL	16.769.413,800 (100%)	5.702.996,683



Ángel Laborda
PP

Guardo en mi retina y en la memoria el evento que supuso la inauguración en el año 58 del Pantano de Yesa. A pesar de que han pasado 40 años y yo era un imberbe, recuerdo la concentración de personas sonrientes y felices y también recuerdo algunas de las pancartas que allí se concentraron, algunas con algo de morbo otras con matices políticos «CON CANAL O SIN CANAL FARASDUÉS ESTA CON FRANCO» y otras reivindicativas. «URGE TERMINACION CANAL BARDENAS».

Pues bien aunque durante casi 20 años más, de nada hubiera servido manifestacio-

nes de protesta o cualquier otro acto, lo que si es cierto que durante los siguientes 20 años o sea los últimos poco o casi nada se ha hecho y lo poco que se hecho mal, como fue la ambigüedad del Sr. Marraco con su fórmula mágica de Embún, cuando ya había una asignación de 1.000 millones de pesetas para Yesa y más concretamente en los primeros años 90 con el proyecto aprobado.

Ha tenido que ocurrir que una alcaldesa en el perfecto ejercicio de sus funciones, solicitara agua de los Pirineos para su ciudad, la que nos ha despertado y nos ha hecho ver la realidad de la situación.

Durante muchos años nos han estado lavando la cara haciendo la acequia de Sora, caminos, nivelaciones, etc., pero resulta que lo principal que es el Pantano sigue en las mismas condiciones que hace 40 años, regando varios

miles de hectáreas más, además de cultivos que necesitan gran cantidad de agua y con unas negras perspectivas para las miles de hectáreas de Bardenas II.

¿Por qué aquí no se ha hecho como en Navarra?, primero el Pantano de ITOIZ y ahora riegos por aspersión, nivelaciones, etc. ¿Qué ha pasado? ¿Qué nuestros políticos no han tenido ni idea de lo que es el medio rural? ¿Qué para fijar población era mejor engrandecer las ciudades dotándolas de todos los servicios habidos y por haber?, pues éstas son las consecuencias, grandes urbes, gran despoblación rural, caída en picado de personas en explotaciones agropecuarias, en suma un desequilibrio regional que nos está llevando a la desaparición de nuestros pueblos, al abandono de nuestras explotaciones y a un *apanátelas* como pueblos.

Se ha creado una plataforma para la defensa de nuestra agua, estamos aprobando en los Ayuntamientos mociones contra el abastecimiento a Zaragoza si no se recrece Yesa, es posible que incluso tengamos que hacer movilizaciones, pero sin intención de remover la porquería, no teníamos por qué haber llegado a esta situación de ninguna manera.

Posiblemente, muchos de los que ahora están protestando tengan parte de culpa, pero si llegamos a tiempo de evitar lo que se nos avecina y conseguimos recrecer Yesa, alguien tendrá que recordarlo continuamente para que ni se le ocurra volver a tener acceso en continuar engañando a nadie.

Siento por otra parte cierta tranquilidad por los acuerdos a los que se ha llegado últimamente, que sin lugar a dudas benefician al medio rural en toda España y concretamente a Aragón. El

anuncio de puesta en riego de unas 68.000 hectáreas y las subvenciones de unos 60.000 millones de pesetas para modernización de nuestros actuales regadíos, durante los próximos 10 años, no deja de ser una buena noticia, mal que algunos les pese.

El presidente de la DGA, Sr. Lanzuela, prometió en su reciente visita a Ejeja, que recibiría a la plataforma en 15-20 días y que en tres meses recibiríamos una buenísima noticia, y yo le creo, sentiría mucho que me decepcionara.

No puedo ocultar la satisfacción de nuestro Grupo Municipal del Partido Popular por los resultados obtenidos en las elecciones vascas por nuestro Partido, Dios quiera que sirva para contribuir a la finalización de esta carga que estamos soportando todos los españoles.



Yolanda Hoidán
IU

Vivimos estos días acontecimientos importantes para nuestra Comarca, como ha sido la exitosa convocatoria de la «Plataforma para la defensa y promoción de Bardenas», del pasado 16 de octubre. Siempre alegre ver que hay respuesta popular a las convocatorias y este es un tema trascendental para la Comarca de las Cinco Villas.

En esta reunión se dijeron muchas cosas, pero queda mucho todavía por decir y por hacer; no obstante nos gustaría hacer

referencia a alguna cosa concreta que allí se habló y no quisiéramos pasar por alto. El Alcalde de Ejeja, en su intervención repitió varias veces que no quería hacer política... Cómo puede decirse en un acto eminentemente político que no se quiere hacer política...

En la vida se configuran diferentes aspectos y actos de suma importancia que, querámoslo o no, son políticos, por su influencia social o económica, y no entendemos por qué motivo se tiende a infravalorar o incluso ocultar. Hay que decir que personas metidas en política no hacen lo que debieran, que se equivocan o que realmente hacen mal su quehacer político, pero la política en si no puede ni debe presentar-

se como si de algo negativo se tratara.

Existe un deterioro de lo político en la opinión pública. En España y otros países de nuestro entorno, la política es lo menos valorado por la ciudadanía en todas las escalas de valores y en todos los grupos de edad. Además los políticos profesionales y los partidos aparecen también en los últimos lugares en las escalas de opinión pública sobre instituciones y profesiones.

Este desprecio social está alentando una cultura cívica que puede minar las bases sociales de la democracia. Sería pues necesaria una profunda reflexión sobre este desprestigio y sobre la falta de compromiso social y político.

I. U. siempre ha defendido la ética del compro-

miso, de la militancia activa, y creemos que hay que poner las bases necesarias para impedir que prosiga esta crisis de militancia que estamos viviendo. El iluminismo voluntarista y el devotismo catastrofista son infecundos. Tampoco vale el todo o nada en política. Hay que avanzar hacia una nueva fase basada en la lucidez de los análisis, en el impulso ético desconectado del número de éxitos conseguidos, y en la convicción de que a pesar de todo queda mucha realidad social para ser transformada. Si esta transformación es difícil sin esfuerzo, es imposible sin compromiso.

Esto que desde I. U. venimos manteniendo desde siempre no tardaremos en ver a sesudos personajes convocar a foros importantes para revitalizar y

poner en su lugar la Política, la importancia de recuperar el prestigio que le corresponde y lo fundamental de que las gentes participen en la vida social y política de sus pueblos. En I. U. aplaudiremos la iniciativa, pero pensamos que no se debería haber dejado abandonada por tanto tiempo la importancia del compromiso social.

Son tareas importantes si queremos que haya un desarrollo fuerte y fecundo, ya que no podemos quedarnos sólo en plantear y defender el desarrollo económico, fundamental y necesario, sino también el no menos importante desarrollo y crecimiento social.



Javier Lambán
PSOE

Con una exposición y la presentación de dos obras suyas, el Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros ha rendido su particular homenaje a la memoria de Federico García Lorca, uno de los más grandes poetas que el mundo ha conocido.

Cien años después de su nacimiento, toda España se enorgullece de haber dado cuna e idioma a un hombre que, por su ideal republicano y progresista, encontró la muerte en este suelo en 1936. Hasta la derecha —la que lo llevó al paredón hace sesenta y dos años— se suma hipócrita a la celebración, por más que uno de los suyos, el zaño Camilo José Cela, lo siga insultando con las mismas palabras que sus asesinos.

Sin embargo, nadie pudo ajustar a Franco las cuentas que la justicia española quiere exigirle ahora al genocida chileno Augusto Pinochet. En el momento de escribir estas líneas, aún no se ha pronunciado la Cámara de los Lores ingleses sobre la inmunidad que reclama para sí el antiguo dictador. De todos modos, ocurra lo que ocurra, nos consuela la certeza de que el paso del tiempo va encerrando irremisiblemente a Pinochet en el panteón de los criminales más infames, a la vez que se agiganta la figura de Salvador Allende y de lo que moral y políticamente representó.

Aquí, en nuestra comarca, octubre ha sido el mes del agua, el mes de la asamblea del Casino —que demostró el amplio apoyo social que existe hacia la reivindicación del recrecimiento de Yesa— y el mes del furibundo contraataque de los poderes regionales y estatales, promotores de una esperpéntica campaña publicitaria dirigida a fomentar el enfrentamiento entre aragoneses, entre Zaragoza y las Cinco Villas, en este caso.

¿A qué viene una reacción tan desmedida, a que se debe tanto autoritarismo y tanto abuso de poder por parte de estos centristas de vocación tardía?

A mi modo de ver, la derecha aragonesa ha apostado por el abastecimiento de Zaragoza desde Yesa como una de sus principales bazas de cara a las elecciones municipales en la capital. Podrían haber dedicado el dinero al recrecimiento, la única solución viable a largo plazo para todos, pero han optado por la obra que puede darles más votos a corto plazo.

Aquí, en las Cinco Villas, existe la tentación de cargar la culpa sobre Tomás Sancho, presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Pero Sancho, nombrado por Isabel Tocino, no ha hecho sino impulsar una inversión decidida por el PP de Santiago Lanzuela. ¿O acaso no ha sido el Gobierno de Aragón uno de los firmantes del convenio para el abastecimiento?

También los del PAR de aquí desvían la responsabilidad hacia Sancho, presentándose ellos como defensores principales de Yesa y de los regadíos. Pero los hechos ponen a prueba su buena voluntad. ¿O no forma parte el PAR del Gobierno regional? ¿O no apoyan Labena y Lasa lo mismo que Lanzuela? ¿O no forma parte el presidente del PAR, José María Mur, del Consejo de Administración de

ACESA, la sociedad creada por Tomás Sancho para gestionar sus inversiones, incluido el abastecimiento? ¿O no es José Manuel Lasa, del PAR, el consejero de Agricultura que ha paralizado los regadíos de Bardenas?

Lo que PP y PAR no esperaban es el rechazo de las Cinco Villas, no esperaban que casi todos —incluida la derecha local— nos rebeláramos contra una decisión tan injusta. Nos desprecian porque reunimos mucho menos votos que Zaragoza y, además, cuentan con la vergonzosa complicidad de algunos de los dirigentes de las comunidades de regantes. Pero se ha creado un clima de opinión tan favorable a nuestra reivindicación que la derecha regional teme que los regantes desplacen a esos dirigentes y veten el abastecimiento, razón por la cual nos han apuntado con toda su artillería de mentiras e insidias y han invertido en anuncios de prensa y radio la significativa cifra de 70 millones de pesetas.

Éstos son —desde mi punto de vista— los motivos de la histórica campaña de los conservadores aragoneses. La potente reacción de las Cinco Villas los ha enfurecido y, bajo el disfraz de corderos, han aparecido estos lobos, estos macarras de la

moral (Serrat) que tan bien nos han enseñado a conocer la historia de nuestro país.

No quiero terminar mi comentario mensual de octubre sin referirme, con gran satisfacción personal, a la reciente concesión del Premio Nobel de Literatura a José Saramago. Sólo el Vaticano —por ser comunista— ha cuestionado el mérito de un escritor considerado unánimemente excepcional, a un ciudadano ibérico que, con sus novelas, ha puesto dinamita en la barrera cultural que viene separándonos desde hace siglos a españoles y portugueses.

El propio García Márquez, celebrando el acontecimiento, ha pedido que se considere una sola la literatura hispano-portuguesa y ha propuesto que el Premio Cervantes pueda otorgarse también a los herederos lingüísticos de Camoens, de una y otra orilla del Atlántico.

Claro que el Gobierno del PP tiene una perspectiva diferente. Nada más ilustrativo que las palabras de Esperanza Aguirre, ministra de Cultura y Educación, cuando, en 1997, alguien le preguntó sobre José Saramago.

—¿Sara Magó? —respondió la ministra de Aznar—. Ah, sí. Creo que es una pintora.



Javier Allué
PAR

Cuando en el Pleno de 30 de abril de 1998, el Grupo Municipal del PAR, se adelantó a denunciar, mediante moción, el posible convenio (D. G. A., Ayuntamiento y C. H. E.) para el abastecimiento de Zaragoza con aguas del Pirineo (Yesa), no hicimos sino adelantar a toda la sociedad cincovillesa del peligro que se cernía sobre nosotros si ese planteamiento llegaba a cuajar. En buena lógica, todos los grupos representados en el Ayuntamiento apoyaron nuestra moción, salvo el PP, aunque justificó su voto en contra, no por el contenido de la moción, sino por la dureza de su redacción, puesto que no era demasiado sutil en su tratamiento hacia la alcaldesa de Zaragoza. La ver-

dad es que por aquel entonces, Luisa Fernando Rudi se había manifestado alegremente a favor del abastecimiento sin recrecer Yesa, con desprecio a los ciudadanos y ciudadanas de las Cinco Villas, y fue por ello lo que motivó que la moción fuese dirigida a la alcaldesa, a quien recuerdo, siempre le ofrecimos la posibilidad de que liderara nuestro movimiento prorrecrecimiento de Yesa. La realidad hoy nos demuestra que nos quedamos cortos no sólo en dureza, si no en cantidad, porque tanto Tomás Sancho, como José Vicente Lacasa son los auténticos responsables de esta movida. No me voy a salir por las ramas, ya sé que se achaca al PAR, por parte de las otras opciones, que también forma parte del convenio, y por eso quiero que sirva este artículo para demostrar por qué el PAR no sólo no debe achacarse ni un ápice de responsabilidad, sino además demostrar por qué es él auténtico propulsor del recrecimiento de Yesa.

El PAR de Cinco Villas, defendiendo a ultranza los objetivos de la Plataforma, es decir, queremos recrecer Yesa para abastecer agua para Zaragoza y para nuestros riegios, si-

guiendo el lema que tan acertadamente ideó Javier Aznárez. «Yesa recrecido. Agua para todos». Conviene, además, recalcar que no sólo el PAR Cinco Villas, defendiendo este punto, sino también la dirección del PAR, y los representantes del PAR más carismáticos para opinar sobre este tema como Juan Antonio Bolea, poniendo de manifiesto lo evidente y lo legal, nombrando el R. D. L. de 22 de mayo de 1992 en el que se declara el recrecimiento como obra premiante y urgente declarándola de interés general y necesaria para abastecer Yesa, además del propio Plan Hidrológico de Cuenca. Nuestro consejero de Agricultura, José Manuel Lasa, que de forma tajante y contundente defendió el recrecimiento como previo al abastecimiento. Esto indica que tanto en Zaragoza como en Cinco Villas el PAR dice lo mismo, al contrario que el PP, o el PSOE, que parecen no coincidir en la unidad de criterio.

Ahora bien, no todo deben ser palabras sino también hechos, y los hechos que el PAR pone sobre la mesa son también contundentes.

— En primer lugar, enmienda en los Presupuestos

Generales del Estado; nuestro diputado en Madrid, Antonio Serrano, ha presentado una enmienda de 5.000 millones de pesetas para el recrecimiento. Sobre esto, dos observaciones: Primera, que ningún otro partido en Madrid ha presentado una enmienda de estas características, y segunda, vamos a esperar como reaccionan los diputados en Madrid, del PP y PSOE, respecto a esta enmienda. Si votan NO, se manifestarán claramente en contra del recrecimiento. No olvidemos que los dineros están en Madrid, y es ahí donde hay que pelear para traerlos aquí.

— José María Mur, ante la posibilidad de que esta enmienda no triunfe, el próximo jueves, 5 de noviembre, se entrevistará con el secretario de Estado de Aguas, don Benigno Blanco, para mantener con él la posibilidad de liberar y desastacar el tema de Yesa. Si, leen bien, no es Marcelino Iglesias, ni por supuesto Santiago Lanzuela, es José María Mur, presidente del PAR, y por tanto nuestra máxima representación, quien se toma este asunto como cosa prioritaria por el interés de Cinco Villas, y por tanto para Zaragoza.

Espero y deseo que por el bien de todas las Cinco Villas este tema se resuelva, es difícil, sí, pero probablemente nunca hemos estado tan cerca, ni siquiera cuando Santiago Marraco (PSOE), en 1985, nos engañó con el Pantano de Embún, y nos dejó sin la ilusión del recrecimiento de Yesa, desviando la partida presupuestaria que si estaba prevista en los Presupuestos Generales del Estado.

Reitero como Portavoz del PAR en el Ayuntamiento, y como Presidente Comarcal del PAR en las Cinco Villas, nuestro apoyo a la Plataforma, órgano que sin duda está provocando que los que tienen que resolver el problema comiencen a preocuparse. Sin duda, la movilización social y la concienciación son necesarias.

Una vez más, también espero que «La Voz de Ejeja» sea absolutamente objetiva en el tratamiento del tema de Yesa, que le dé a la Plataforma el protagonismo que merece, y que no intente rentabilizar el esfuerzo de muchos (todos los que integran la Plataforma) en provecho del PSOE.

CALENDARIO DE COMPETICIONES

FUTBOL

REGIONAL PREFERENTE

15-11-98 SD Ejeja - Peñas Oscenses.
29-11-98 SD Ejeja - CD Alagón.

JUVENIL PREFERENTE

21-11-98 SD Ejeja - CD La Alamuña.
5-11-98 SD Ejeja - CD Alagón.

DIVISION DE HONOR CADETE

14-11-98 SD Ejeja - CD Ebro.
28-11-98 SD Ejeja - SD El Salvador.
12-12-98 SD Ejeja - CF Jacetano.

SEGUNDA INFANTIL

14-11-98 SD Ejeja - CD Tauste.
28-11-98 SD Ejeja - CD Fleta.
12-11-98 SD Ejeja - St. Casablanca.

TERCERA INFANTIL

21-11-98 SD Ejeja - AD Rayo San José.
5-12-98 SD Ejeja - FC La Cartuja.

SEGUNDA ALEVIN

14-11-98 SD Ejeja - CD San Agustín.
5-12-98 SD Ejeja - CD Fleta.

PRIMERA ALEVIN FUTBOL-7

14-11-98 SD Ejeja - AD St. Venecia.
28-11-98 SD Ejeja - AD San Agustín.
12-12-98 SD Ejeja - AD Sto. Domingo Silos.

SEGUNDO ALEVIN FUTBOL-7

21-11-98 SD Ejeja - El Olivar.
5-12-98 SD Ejeja - Casa Castilla y León.

PRIMERA REGIONAL

22-11-98 SD Ejeja - Sta. Anastasia - Boquiñeni.
AD La Llana - Sp. Pradillano.
13-12-98 AD La Llana - Brea. Sta. Anastasia - Remolinos.

Presentación del CDE Balonmano Ejeja

El pasado 17 de octubre tuvo lugar la presentación oficial del CDE Balonmano Ejeja, con la incorporación de nueva Junta Directiva, al frente de la cual se encuentran José Romeo y Miguel Ciudad.

Los equipos que forman parte del club son: Senior Masculino, Senior Femenino, Juvenil Masculino, Cadete Femenino (2), Infantil Femenino e Infantil Masculino, con un total de 150 jugadoras/es.



XVI Juegos Escolares de Aragón

NIVEL «A» (PROVINCIAL)

- **BALONMANO FEMENINO:**
BM Ejeja «A».
CADETE:
BM Ejeja «B»
Fernandino (Sos).
- **BALONMANO INFANTIL FEMENINO:**
BM Ejeja «A»
BM Ejeja «B»
IES Reyes Católicos (Ejeja).
Fernandino (Sos).
- **RUGBY INFANTIL Y CADETE:**
RC Ejeja.



NIVEL «B» (COMARCAL)

- **FUTBOL SALA BENJAMIN:**
SD Ejeja «A»
SD Ejeja «B»
El Bayo
Sádaba.
- **BALONMANO ALEVIN-INFANTIL Mixto:**
Bardena
Luna
Pinsoro
Rivas.
- **BALONMANO INFANTIL-CADETE-FEMENINO:**
Uncastillo
Alera
Sádaba.
- **FUTBOL SALA ALEVIN:**
SD Ejeja
Bardena
Valareña
Biota
Alera
Pinsoro
Sádaba.
- **FUTBOL SALA INFANTIL:**
Colegio de la Merced (Ejeja)
La Llana
Luna
Erla
Sádaba
Uncastillo.
- **FUTBOL SALA CADETE:**
La Llana
El Bayo-Valareña
Sta. Anastasia
Biota

Uncastillo
Alera
Pinsoro
Sádaba.

Goleadores (4.º Allué)
Leones Campeones (4.º Allué)
SD Ejeja «C» (4.º)
Leones Campeones (4.º HH.MM.).

• **FUTBOL SALA ALEVIN MASCULINO:**
Monos Rockeros (Allué)
Mames.

• **BALONCESTO BENJAMIN FEMENINO:**
Fieras (3.º Allué)
Chicagobus (3.º Mamés)
Ferrer y Racaj (3.º y 4.º)
Amazonas (Allué)
Leopardas (Mamés).

• **BALONCESTO ALEVIN FEMENINO:**
Leonas del Allué (5.º)
Amazonas (5.º Allué)
Mesachas (5.º Mamés)
Gaviotas (5.º Mamés)
Ferrer y Racaj (5.º-6.º)
Menin Black (6.º Allué)
6.º HH.MM.

NIVEL «C» (LOCAL) 1.º CICLO

- **FUTBOL SALA BENJAMIN MASCULINO:**
Campeones (3.º Allué)
SD Ejeja «A» (3.º)
SD Ejeja «B» (3.º)
Pirañas (3.º Mamés)
Ferrer y Racaj (3.º-4.º)

CALENDARIO DE COMPETICIONES

BALONMANO

SEGUNDA NACIONAL «B» MASCULINO

13-12-98 BM Ejeja - Puerta Sancho (Z.).

SENIOR FEMENINO

22-11-98 BM Ejeja - AD Olvega (Soria).
13-12-98 BM Ejeja - La Jota (Z.).

JUVENIL MASCULINO

22-12-98 BM Ejeja - El Pilar (Z.).
13-12-98 BM Ejeja - Corazonistas (Z.).

CADETE FEMENINO

14-11-98 BM Ejeja «A» - Fernandino (Sos).
21-11-98 BM Ejeja «A» - La Jota (Z.).
12-12-98 BM Ejeja «B» - Maristas (Z.).

INFANTIL FEMENINO

14-12-98 IES Reyes Católicos - Cristo Rey (Z.).
BM Ejeja «A» - El Trebol (Z.).

RUGBY

FINAL DE LA COPA DE ARAGON 98/99

14-11-98: Magapor Ejeja - Tarazona
Villamayor - Sabiñánigo
Fénix - Huesca - La Alamuña - Universidad Zaragoza.

CAMPEONATO ARAGON INTERCLUBS RAQUETA PREOLIMPICA (FRONTENIS)

22-11-98 CDE Pelota Ejeja - El Olivar (Z.).
5-12-98 CDE Pelota Ejeja - Lecinena.

IV CTO. INTERNO FRONTENIS

Sábados por la tarde, en Ciudad Deportiva.

XIX CTO. INTERNO FUTBOL SALA

Lunes a viernes, 9 y 10 tarde.
Sábados por la tarde.

II VTO. FUTBOL SALA - VETERANOS

Domingos por la mañana.



La Hoja Joven

Jóvenes Emprendedores

Marguín-7, otro de los grupos del panorama actual de la música en Ejeja. En estas fechas casi imposible el hablar con ellos para contarnos todo lo que están haciendo, por lo que entre la grabación de su primera maqueta y los estudios y trabajos de todos han sacado un rato para contarnos algo de ellos.

La idea comenzó hace tres años, con poca experiencia en este mundo, entre Fernando, Eduardo y Chema (guitarra, batería y voz, respectivamente) con ganas de pasarlo bien y hacer música, se unió Alejandro con el bajo, pero hace un año nos abandonó y entró Mariano. El poco tiempo libre y los escasos recursos económicos han hecho que tan sólo hayamos hecho trece conciertos por Ejeja y sus alrededores.



Los gustos musicales varían entre Los Héroes, Platero y Tù, Lenny Kravitz, U2 y Manolo García, por ello la mezcla en la canciones es un tanto peculiar. Aunque la base de la música y la letra la haga Chema, en el local de ensayo son todos los que le dan forma a la canción.

«Acabamos de grabar una maqueta de nueve temas, entre ellos Plástico y Oscuro.»

«Lo que de verdad nos gusta es hacer conciertos y que la gente baile, salte, beba y se lo pase bien escuchando nuestra música.»

Estos chicos tienen el duende de la alegría dentro del cuerpo. Marguín-7 apuestan por sí mismos.

«Ciudad» y «Campo» Excursión a las Bardenas: la Punta de la Negra

Este mes os proponemos una excursión a través de la Bardera. Conocer su flora, fauna, formas y cómo no la conocida Punta de la Negra.

Antes de comenzar el itinerario sería bueno que tuviérais en cuenta algunas recomendaciones:

- 1.ª Bien sea esta ruta u otra, es aconsejable realizar esta actividad con alguien que conozca la zona o bien haya realizado esa ruta y documentarnos con un mapa de la zona.
- 2.ª A la hora de cruzar por los barrancos y a lo largo del trayecto, tendremos que tener en cuenta si ha llovido o puede llover, por lo cual es recomendable no introducirse en los senderos o barrancos de tierras arcillosas.
- 3.ª El vehículo con el que os trasladéis hasta el punto de salida puede quedarse ahí, este recorrido es el mismo de ida y vuelta.
- 4.ª Si os gustan las aves, podéis llevar unos prismáticos; en el camino es fácil que veáis algunos rapaces o pájaros que habitan en la zona o bien están de paso según la época (pizón, alondra, buitre, alimoche, águila calzada, pitorrojos, anades, etc.)
- 5.ª Cuando salgamos a realizar alguna excursión al monte o la montaña, tendremos que tener en cuenta una serie de consejos que ayudarán a mantener el medio ambiente en su hábitat natural:
 - La basura que generemos la traeremos de vuelta con nosotros hasta que veámosla en contenedores.
 - Si se fuma, apagar las colillas y llevarlas consigo, sin tirarlas al suelo.
 - Andar por senderos, pistas y caminos que estén marcados.
 - No coger flores y/o arbustos.
 - Tener en cuenta que somos nosotros los que visitamos la zona, respetemos la fauna y la flora.
 - En este recorrido no encontraremos agua, por lo tanto sería bueno que cada uno se llevase agua de casa y lo habitual para pasar el día.



Accedemos al punto de salida en la carretera Vabrefa-Tudela, entre los km 17 y 18, donde encontraremos la acequia «Cinco Villas» y dejaremos el vehículo. Desde este punto empezaremos a caminar por el extremo del campo, hasta la falda del Portillo de Santa Margarita; subir hasta arriba; a la hora de empezar a descender tendremos dos opciones, por los barrancos o bien por la plaza; llegando al cerro de Revesendo, y siguiendo por la pista, nos encontraremos antes de llegar a la Punta de la Negra con el Cerro de las Cazuclas, donde salimos a mano derecha, y veremos, aproximadamente a 1 km, la entrada del nuevo sendero para subir a la Punta de la Negra.

La vuelta de esta excursión la realizaremos por el mismo trayecto por el que hemos ido. Otra opción sería que, para irlo a este, podemos volver por la falda de la montaña en el que hay caminos y senderos que son fáciles de seguir.

Club de Montaña Ejeja

Si consumes:

- CHOCOLATE
- HIERBA
- COSTO
- GRIFA
- HAEMIS
- MARIGUANIA
- CANNABIS
- MARIJUANA

A TU SALUD,
LE PUEDE TOCAR
LA CHINA!

SI TE
DESPLAZAS
EN COCHE
O EN MOTO

SI LO MEZCLAS
CON ALCOHOL
VOTRAS
DROGAS

SI TIENES
ALGUN
PROBLEMA
FÍSICO O
PSICOLÓGICO

Los derivados del cannabis consumidos (fumados) por sus efectos psicoactivos son: El **hachís**, es el producto elaborado a partir de la resina de las plantas hembras, prensada tras su recolección hasta formar una pasta de color marrón (chocolate).

La **marihuana**, es un preparado que se elabora a partir de las flores y tallos pequeños de la planta, triturados una vez dejados secar.

La venta de derivados del cannabis está prohibida por nuestras leyes. Para su adquisición es preciso entrar en contacto con el mercado negro.

EFFECTOS:

Sensación de euforia, relajación, desinhibición, cambios sensoriales y perceptivos, aumento del apetito, sequedad de boca, brillantez de la córnea, taquicardia, sudoración, moderada analgesia, descoordinación motora, alteración del deseo sexual, alteración de la memoria...

COMPLICACIONES:

«Bronquitis crónica, enfisema pulmonar, cáncer de pulmón, taquicardia, dificultades de aprendizaje, trastornos mentales: brotes esquizofrénicos, disminución del número y movilidad de los espermatozoides...»

LLAMANOS



976 56 60 34



Gobierno de Aragón

Muévete

Este mes dedicamos este espacio para dar a conocer algunos servicios de distintas entidades que tenemos en nuestra localidad donde asesoran, informan y orientan en lo que se refiere a empleo.

U. G. T.

Unión General de Trabajadores
Pasaje Aragón, s/n
Tfno. 976 662 099

De lunes a viernes, en horario de las 17 a las 20,30 h.

- Servicio Integrado para el empleo de la UGT (SIPE).
- Información profesional para el empleo.
- Búsqueda activa de empleo
- Plan personal de empleo y formación
- Información y asesoramiento para el autoempleo.
- Asesoría Jurídica-Laboral, lunes y miércoles, en horario de tarde, de las 17 a las 20 h.
- En la sede de UGT podrás consultar los Boletines BOE, BOA y BOZ.
- Plan de formación para desempleados y trabajadores en activo.



CC. OO.

Comisiones Obreras
C/ Doctor Fleming, 30
Tfno. 976 663 463

De lunes a viernes, en horario de las 18 a las 20,30 h.

- Servicios integrados para el empleo CCOO (SIPE).
- Orientación para la inserción laboral.
- Cursos de formación por medio de FOREM a través de programas con FORCEM y DGA.
- Asesoría Jurídica-Laboral, dos viernes al mes, en horario de 18 a 20,30 h.
- CITE - Centro de Información para Trabajadores Extranjeros. Este servicio es permanente, cuenta también, una vez por semana, con un asesor especializado.
- Cursos de formación sindical.



Oficina INEM

C/ Doctor Fleming, 30
Tfno. 976 663 534

De lunes a viernes, de 9 a 14 h.

- Preselección de demandantes de empleo, ajustándose a las ofertas de trabajo que allí llegan.
- Información sobre cursos de Formación Ocupacional.
- Información y orientación sobre medidas de fomento de empleo (autoempleo, Sociedades laborales, cooperativismo, etc.).
- Proporcionar información sobre ofertas de trabajo procedentes de otros países de la U. E./E. E. E.
- Análisis del mercado de trabajo.
- Calificación profesional.
- Plan de empleo y formación.
- Información profesional para el empleo.
- Búsqueda activa de empleo.
- Desarrollo de los aspectos personales para la ocupación.
- Información sobre ofertas de trabajo.
- Participar en cualquier acción que se establezca a partir de la Oficina de Empleo tendiente a facilitar la inserción en el mercado de trabajo (Escuelas Taller y Casas de Oficios, Programas Públicos de Empleo...).
- Información y asesoramiento en materia de ayudas, subvenciones, legislación laboral, modalidades de contratación y trámites administrativas a través del servicio de atención telefónica o de sesiones colectivas que puedes solicitar en cualquier Oficina de empleo.
- Información y asesoramiento para el autoempleo u otro tipo de iniciativas empresariales.
- En sus paneles informativos encontrarás ofertas de empleo, de prensa, formación, becas y ayudas, trabajos en el extranjero.
- También dispones de un servicio de atención telefónica que proporciona información sobre el

INEM: 902 399 999 en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.



OMIJ

- Se puede consultar la base de datos actualizada de:
 - Ofertas de Empleo Público.
 - Ofertas de Empleo Privado.
 - Convocatorias de Ayudas y Subvenc.

Ayuntamiento

- En el Ayuntamiento se pueden consultar los:
 - BOA
 - BOZ
 - BOE

Unidad de Promoción y Desarrollo

Bajas Cinco Villas
Avda. Coscolluela, 1
Tfno. 976 663 911 - 976 661 100
Fax 976 663 911

Servicios de la UPD Mancomunidad Bajas Cinco Villas para el empleo

- Asesoramiento a la creación de empresas
 - Análisis de viabilidad
 - Trámites de constitución.
 - Subvenciones y ayudas
 - Información de los sectores económicos.
- Información y asesoramiento a Pymes: directorios de empresas, polígonos empresariales, etc.
- Orientación e información sobre los servicios para el empleo en la provincia de Zaragoza.
- Orientación profesional. Salidas profesionales.
- Información sobre el mercado laboral y la oferta formativa.
- Orientación y animación al empleo: técnicas de búsqueda de empleo, autoempleo y contratación laboral.
- Información y elaboración de Programas Europeos: documentación, legislación, propuestas, etc.



SACME - Servicio de Apoyo a la Creación de MicroEmpresas
CEZ - Confederación de Empresarios de Zaragoza

El Servicio de Apoyo a la Creación de MicroEmpresas es un servicio gratuito de la Confederación de Empresarios de Zaragoza (CEZ) que, en colaboración con la Diputación Provincial de Zaragoza persigue fomentar la vocación empresarial entre los aragoneses, no sólo prestándoles el apoyo de la Confederación a nivel informativo o de asesorías puntuales, sino acompañando al emprendedor desde que plasma sus ideas en un papel, hasta que el proyecto de empresa toma forma y se pone en marcha.

Servicio permanente de asesoría e información, cuyo objetivo no sólo es asesorar a los promotores en cuanto a entender el entramado legal y administrativo que rodea la creación de una empresa sino ayudarlos a construir sus proyectos de negocio desde un punto de vista empresarial.

Tanto para recibir la asesoría como para la participación en la convocatoria de Iniciativa Provincial '98, simplemente hay que ponerse en contacto con el SACME de la Confederación de Empresarios de Zaragoza (CEZ), teléfono 976 460 066. También se puede encontrar información sobre la convocatoria en la página web de la CEZ (www.cez.es).

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros colabora eficazmente en la convocatoria prestando sus instalaciones para realizar la asesoría a los emprendedores. Además, se ha situado en el Ayuntamiento un Punto Informático de Información, a disposición de todos los ciudadanos que lo deseen, para asesorarles en los trámites y subvenciones existentes de cara a la creación de su empresa.

El tablón

- **II CONCURSO DE FOTOGRAFIA «TERUEL AL NATURAL»**
La temática de las fotografías deberá ser elementos paisajísticos, monumentales, costumbristas o culturales referidos a la provincia.
Fecha final: 15 de noviembre.
Información: Diputación Provincial de Teruel, Plaza San Juan, núm. 7, Teruel.
- **CONCURSO PINTURA JOVEN «ÁRBOLES»**
El tema es «Los árboles», y con soporte de tela montada sobre bastidor de madera y el procedimiento es libre.
Fecha final: 13 de noviembre.

Edades: 18 a 35 años.
Información: Caja Rural de Huesca, C/ Berenguer, núm. 2, Huesca.

- **CONCURSO DE NARRACION CORTA**
El tema es «Los árboles», con una extensión no superior a doce páginas DIN A-4, mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.
Fecha final: 13 de noviembre.
Edades: 18 a 35 años.
Información: Caja Rural de Huesca, C/ Berenguer, núm. 2, Huesca.

El Ayuntamiento ratificó solemnemente su adhesión a la Carta Magna

Ejea celebrará con varios actos el 20 Aniversario de la Constitución

«Desde la profunda convicción de todos los miembros de la Corporación, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros quiere ratificar solemnemente su compromiso con la Constitución y con los principios y valores que representa».

Así reza el acuerdo plenario adoptado por el Ayuntamiento ejeano el pasado 29 de octubre, a partir de una propuesta del PSOE que los demás grupos apoyaron.

Para celebrar el 20.º Aniversario de la aprobación de la Constitución, el Ayuntamiento está preparando un variado programa de actividades que tendrá su momento central el día 6 de diciembre, fecha en la que hace veinte años tuvo lugar el referéndum. Concursos escolares, conferencias y actos institucionales compondrán dicho programa, sobre el que el Ayuntamiento informará próximamente.

LA VOZ DE EJEA reproduce a continuación algunos párrafos de la moción aprobada en el pleno de octubre.

La Constitución de 1978 simbolizó el fin de la dictadura y la recuperación definitiva de la libertad. Libertad de opinión, de expresión, de asociación, de reunión, de huelga y de manifestación. Libertad y democracia política que devolvieron al pueblo la soberanía el poder para hacer de España un Estado social y de Derecho plenamente democrático.

La Constitución de 1978 consagró la voluntad mayoritaria de nuestro pueblo de apostar por un proyecto común en el que, con la dignidad de los hombres libres, pudiéramos conquistar cada día un futuro mejor individual y colectivo.

Con ella, España ha vivido los veinte años más libres y

más prósperos de su historia. Veinte años de democracia, de estabilidad, de recuperación internacional, de modernización, de distribución territorial del poder, de autonomías, de justicia y de igualdad.

Hace veinte años, la mayoría de los españoles aprobamos la Constitución de manera rotunda, con un voto afirmativo lleno de generosidad con el pasado, cargado de esperanzas para nuestro pueblo y para nuestras comunidades.

Hoy, veinte años después, seguimos reivindicando para nuestro país ese credo común democrático que nos permite aceptar y reconocer al otro como ser distinto, creer en la diversidad y el pluralismo, respe-

tar unas reglas de juego en las que todo es posible y con las que todo se puede cambiar, unas reglas fuera de las cuales sólo hay violencia, opresión e injusticia.

Hoy, mirando hacia el futuro, pensamos que sigue siendo éste el marco jurídico desde el que debemos entrar en el siglo XXI y que el reto del nuevo siglo será asegurar su aplicación y profundizar su desarrollo. Porque, aunque la propia Constitución prevé su reforma, los cambios sólo merecerán la pena si respetan sus reglas y aumentan el consenso social y político que obtuvo su aprobación.

Defender y hacer fuerte nuestra Constitución es hacer fuerte nuestra democracia, es



Cartel utilizado por el Ministerio de Cultura en la campaña del referéndum de 1978 y reutilizado después por los universitarios zaragozanos tras el intento de golpe de estado de febrero de 1981.

consolidar los valores de libertad y progreso, de pluralismo y tolerancia, de justicia e igualdad que hoy quieren y defienden la inmensa mayoría de los españoles.



FERRETERIA

TIENDA
P.º del Muro • Tel. 976 66 05 30
ALMACÉN
Pol. Trillar (Ctra. Sádaba) • Tel. 976 66 18 47

Miembro del grupo





MODERNO C. G. S., S. L.

SERVICIO MÓVIL DE COMIDAS

Ahora en las Cinco Villas

BODAS • COMUNIONES • COMIDAS SOCIALES

Si deseas que tu banquete sea un éxito y dispones de un local (Casino, Pabellón, Bajo, etc...) CONSULTANOS SIN NINGÚN COMPROMISO, TE SORPRENDERÁS.

DELEGACIÓN EN CINCO VILLAS:
Calle Mediavilla, 36 • Tels. 976 66 60 78 • Fax: 976 66 19 92 - Móvil: 939 50 52 29
EJEA DE LOS CABALLEROS

NOS AVANAN 30 AÑOS DE EXPERIENCIA Y UNA GRAN PLANTILLA DE PERSONAL CUALIFICADO



BAR - RESTAURANTE

Paseo del Muro, 14 • Teléfono 976 66 10 16
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)



ADISCIV

Asociación de Disminuidos Psíquicos
Cinco Villas

**INVIERTA EN DAR TRABAJO A NUESTROS DISCAPACITADOS
HÁGASE SOCIO DESDE 1.200 PESETAS AL AÑO (un café al mes)
LLÁMENOS AL 976 66 30 15**



CÁRNICAS CINCO VILLAS, S. A.

Polígono Valdeferrín, parcela 7 • Apartado 100 • Teléfono 976 66 33 64 • Fax 976 66 32 63
EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Ejeja se solidariza con las víctimas de Nicaragua del huracán «Mitch»

El Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros dedicará una parte importante del 0,7 de ayuda al Tercer Mundo para las víctimas nicaragüenses del huracán «Mitch».

En próximas fechas se acordará la cuantía y el cauce a través del que se envían los recursos.

Por su parte, la Asociación del Comercio y los Servicios de Ejeja de los Caballeros y la Conserjería del Casino España han promovido otra iniciativa dirigida al mismo fin.

Consiste en una cena que se celebrará el 13 de diciembre, cuyos ingresos irán destinados íntegramente a los damnificados.

La Conserjería del Casino servirá la cena sin percibir nada por dicho servicio.

CASINO ESPAÑA
Ejeja de los Caballeros

CENA A BENEFICIO
de los **DAMNIFICADOS**
por el «Huracán MITCH»
en **NICARAGUA**

DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 1998

HORA: 10 noche

ORGANIZAN:

CONSERJERIA



CASINO ESPAÑA

PRECIO POR PERSONA: 4.000 pts.

En su reunión del 7 de octubre

El Consejo de Festejos valoró positivamente el desarrollo de las Fiestas de la Oliva

Como se ha hecho en años anteriores, los grupos políticos, las peñas y otras entidades recreativas del municipio se reunieron el pasado 7 de octubre, en sesión ordinaria del Consejo Municipal de Festejos, para analizar el desarrollo de las pasadas Fiestas de la Oliva.

Dentro de una valoración global positiva, el Consejo mostró especial satisfacción por el desarrollo del chupinazo, que, después de varios años de incidentes, transcurrió por cauces absolutamente cívicos, así como por la gran participación que hubo en todos los actos programados.

En el capítulo de propuestas, se aludió a la necesidad de mejorar la seguridad de la Plaza de Toros, para que no vuelvan a ocurrir sucesos como el que tuvo lugar tras el festejo de los recordadores.

También se hizo hincapié en seguir elevando el listón de las actuaciones musicales, tratando de contratar al menos a una de las principales estrellas del año con la suficiente antelación.

La próxima reunión la celebrará este Consejo para preparar el programa del Carnaval.



Debate sobre la fecha de las Fiestas

La Delegación de Festejos va a iniciar una ronda de consultar para establecer la fecha de celebración de las Fiestas de la Oliva de 1999.

De seguir con el criterio de los últimos años, el día de la Virgen de la Oliva se situaría en el domingo, 30 de agosto. Así lo prefieren muchos sectores de la población, partidarios de que el período festivo no vaya más allá de la primera semana de septiembre.

Otro criterio reclama celebrarlas a partir del primer domingo de septiembre, que, en 1999, será el día 5 de dicho mes, con lo cual las fiestas transcurrirían realmente en la segunda semana de septiembre.

EJEJA
de los
CABALLEROS

Calidades de primera a un precio inmejorable



PISOS

PASEO DEL MURO



OFICINA EN EJEJA
ANTIGUO BUTANO PEJOL

TARDES
4,30 a 7,45

Información y solicitudes
948 82 75 10
C/ Pablo Sarasate, 8 - bajo - TUDELA

MEMORIA DE CALIDADES

SUELOS	PARQUET DE ROBLE CERÁMICAS DE 1ª CALIDAD
PUERTAS	PUERTAS EN ROBLE PUERTA DE ENTRADA DE SEGURIDAD
VENTANAS	ALUMINIO EN COLOR BLANCO
CRISTALES	CLIMALIT
SANITARIOS	SERIE DAMA GRIFERIA MONOMANDO BAÑERA DE HIDROMASAJE
ELECTRICIDAD	TOMAS TV Y TIF PARABÓLICA PORTERO AUTOMÁTICO
CALEFACCION	RADIADORES ALUMINIO CALDERA ESTANCA
PINTURA	PLÁSTICA LISA



El Colegio Público «Ferrer y Racaj» participa en el programa Escuelas Viajeras del MEC

Un grupo de quince alumnos de 6.º curso de nuestro centro han participado durante una semana en el programa de Escuelas Viajeras del Ministerio de Educación y cultura. Para poder participar en este programa es necesario presentar un proyecto que fue elaborado por los profesores del centro. De entre todos los proyectos presentados, la Unidad de Programas Educativos hace una selección, en la cual se encontraba nuestro proyecto. La ruta a realizar fue la Comunidad de Murcia.

El objetivo general de Escuelas Viajeras es conocer otra comunidad, intercambiar experiencias y hacer nuevos amigos.

Esta experiencia va a tener una continuidad en el Centro, incluyendo su página web (<http://sauce.pntic.mec.es-rfaure/lallana.htm>), para compartirla con todas las personas que les interese. También se va a trabajar un huerto escolar, con las semillas que los niños han traído de Murcia. La realización y exposición en el Centro, de murales y fotografías elaborados por los alumnos participantes permitirán al

resto del alumnado del Centro compartir esta experiencia.

El Colegio agradece al Ayuntamiento de Ejeja su colaboración en la donación de publicaciones, figuras y camisetas que nuestros alumnos intercambiaron con los Centros de Madrid y Burgos, así como con el de Murcia.

Un profesor acompañó a cada uno de los grupos, siendo apoyados también por dos coordinadores de Murcia. Todas las visitas fueron guiadas por un profesor especialista en cada una de las materias.



Sara Jiménez y Alfredo Abadía, ganadores en el CXII Certamen Oficial de Jota Aragonesa

Dicen quienes estuvieron el pasado 12 de octubre en el Teatro Principal de Zaragoza que, cuando Conchita Carrillo proclamó el primer premio de baile del Certamen Ordinario de este año, Sara Jiménez y Alfredo Abadía experimentaron una tremenda emoción. El galardón les convertía directamente en «profesionales» del baile de la jota aragonesa y les dispone para poder acceder en ediciones próximas al Certamen Extraordinario, el mejor y más importante concurso de jota de nuestra región.

Ambos, Alfredo y Sara, son miembros del grupo de jota «A-

res de Aragón que dirige Esperanza Vinacua. Sara Jiménez tiene en la actualidad 35 años y lleva bailando desde los 7. Alfredo Abadía con 30 años, lleva también desde pequeño en el mundo de la jota.

Estos jotos ejejanos ganaron el primer premio del CXII Certamen Oficial de Jota Aragonesa con la Jota de Calanda, una jota que esta pareja baila desde hace muchos años.

Se trata de una pieza especialmente elegante, con gran dificultad interpretativa, porque es lenta, y requiere equilibrios y pasos muy especiales.

La CAI pone en marcha una Muestra de Teatro en Ejeja

Bajo el título general de «Muestra de Teatro 98» el Servicio Cultural de la Caja de Ahorros de la Inmaculada (CAI) ha organizado en Ejeja un ciclo de teatro que se enmarca dentro de las actividades culturales programadas con la colaboración del Área

de Cultura del Ayuntamiento de este municipio. Este ciclo se integra en un plan extendido a toda una red de poblaciones de Aragón y a él se ha convocado a un selecto grupo de compañías teatrales de nuestra Comunidad.

En lo que concierne a Ejeja el plan, que constará de tres sesiones, se inicia el día 14 de noviembre, sábado, con la puesta en escena de «Los afanes del verano» a cargo de la compañía El Harem Teatro. Dos familias burguesas de la Italia del siglo XVIII preparan su magnífico «verano». Los días previos a las vacaciones los criados no dan abasto, todo es hacer y deshacer, un ajeteo de baúles, sombrereras y recados. Al fin todo está preparado para la partida. Las dos familias viajarán juntas. Sus hijos están enamorados. Pero algo tan trivial como la falta de un vestido a la última moda de París inicia el cambio de planes. Si a esto unimos los celos, las deudas y los enfados, ya está servido el enredo.

El día 28, sábado, tendrá lugar la segunda sesión con la representación de la zarzuela «Agua, azucarillos y aguardiente», interpretada por el Teatro Lírico de Zaragoza. Asia, joven romántica y con pretensiones de literata, lleva a la ruina a su madre, doña Simona, con la edición de unas poesías de las que apenas ha conseguido vender algunos ejemplares. Presionada por las deudas y por su casero, don Aquilino, la madre obliga a la niña a que ponga ultimátum a su novio Serafín, hijo de un importante político, para que pida su mano o rompa las relaciones y se case con su primo Aniceto. La acción del segundo cuadro en el Paseo de Recoletos se centra en Pepa, aguadora con puesto fijo, y su novio Lorenzo, que se encuentran en la misma relación con el casero. Lorenzo está celoso porque ve



que Pepa habla mucho con Serafín. En realidad, lo que quiere Serafín es que Pepa ponga una droga en el merengue a doña Simona para que se duerma y poder así estar a solas con Asia, que siempre va custodiada por su madre. Paralelamente a esta acción se desarrolla la de las chulas Pepa y Manuela y sus respectivos novios, que se dedican a pacificar a ambas mujeres en sus continuadas disputas. El Teatro Lírico de Zaragoza, bajo la batuta de Eliberto Sánchez, es una Asociación Cultural fundada en el otoño de 1988, que nació con dos grandes objetivos que poco a poco se han ido consolidando y dando su fruto, como son la pro-

moción de jóvenes cantantes y la difusión del género lírico entre el público en general.

La Muestra se clausurará el día 12 de diciembre, sábado, con la interpretación de la obra «Bodas de sangre», representada por Luna de Arena. Esta compañía, dirigida por Félix Martín, ha querido contribuir a la celebración del Centenario del nacimiento de Federico García Lorca con la puesta en escena de esta obra, como homenaje a uno de nuestros más populares escritores. Es la vida de dos familias enfrentadas a lo largo del tiempo que parece que se han olvidado de las razones de la disputa por el anuncio de la boda de los hijos de ambas. Este enfrentamiento revivirá con la aparición de un antiguo amante de la novia que, una vez casada, huye con éste, desencadenándose la tragedia. Basada en un hecho real ocurrido en 1928, Lorca, en un alarde de alquimia artística, la convierte en drama poético, donde conviven la alegría y el dolor de la vida, el sentimiento de la muerte, la tierra y la sangre, como algo único y compartido, aquello que marca las raíces de cada uno, de cada familia.

Las funciones de estos tres sábados darán comienzo a las nueve y media de la noche y tendrán como escenario el Teatro de la Villa de Ejeja. Las entradas podrán adquirirse al precio de 300 pesetas, en la oficina de la CAI (Paseo del Muro, núm. 23), a partir del día 10 de noviembre, y, una hora antes de cada representación, en la propia taquilla del Teatro.



RADIO CINCO VILLAS 195.7
S.E.R.

Libertad, 9
Tel. 976 66 20 63 - Fax 976 66 34 64
50600 EJEJA (DE LOS CABALLEROS) (Zaragoza)

Clavel, 27
Teléfono 976 65 59 38
50660 TAUSIÉ (Zaragoza)

EL MEDIO MÁS RENTABLE PARA SU PUBLICIDAD

INFORMESE Y PIDA NUESTRAS TARIFAS Y PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

TECNOLOGÍA ELÉCTRICA

S.A.L. ARAGONESA

C/. Venta del Guiral, 20
Tel. y Fax 976 67 22 41
Móvil 908 35 92 36 - 908 35 92 40
50694 EL BAYO (Zaragoza)

INSTALACIONES Y MONTAJES ELÉCTRICOS

PROCESOS INDUSTRIALES
MONTAJES E INSTALACIONES EN MEDIA, ALTA Y BAJA TENSIÓN
AUTOMATISMOS, MANIOBRA Y CONTROL
INSTALACIONES DE AUTOMATAS PROGRAMABLES
INSTALACIONES ENERGÍAS ALTERNATIVAS: SOLAR - EÓLICA
ALUMBRADOS: PÚBLICO, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DECORATIVO
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTOS
GRANJAS AGROPECUARIAS: VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN
ESTUDIOS Y PROYECTOS

Fundada en 1992 por el Ayuntamiento

La Unión Musical de Ejeja de los Caballeros, una espléndida realidad cultural

El IV Festival de Bandas de Música *Villa de Ejeja*, celebrado el pasado 31 de octubre, puso de manifiesto una vez más el gran nivel de la Unión Musical de Ejeja, el resultado de la refundación de la Banda Municipal de Música impulsada por el Ayuntamiento en 1992.

El estreno del pasodoble *Alma de Ejeja* simbolizó mejor que nada el buen trabajo desarrollado por los profesores, tanto por la excelente ejecución de los jóvenes músicos como por ser uno de ellos, *Sergio Giménez*, el compositor de la pieza.

En un Teatro de la Villa totalmente abarrotado de público, intervinieron también la Banda Municipal «La Lira», de Monzón, y la Banda Sinfónica Municipal de Alcobendas «Damián Sánchez».

La base del proyecto del que surge la Unión Musical está asentada en un sólido compromiso entre el Ayuntamiento, los alumnos, sus padres y los profesores. Este esfuerzo conjunto encauzado a través de la Asociación Cultural Ateneo Musical, que supone un respaldo permanente a la gestión y la dinamización tanto de la Escuela como de la propia banda.

En la actualidad, cuenta con 13 profesores especialistas y con una Escuela de Formación de Educandos en la que aprenden 143 alumnos, con una edad media de 12 años.

De ellos, 55 han pasado a formar parte de agrupación instrumental. Hay que decir que la Unión Musical de Ejeja es la primera Banda de Aragón que ha introducido instrumentos de cuerda (violoncello, con-

trabajo y violín), lo que permite calificarla como Banda Sinfónica.

Su presentación pública tuvo lugar en junio de 1993. Desde entonces, ha participado en experiencias interesantes como la actuación conjunta con la Orquesta «Maurice Ravel» de la ciudad hermanada de Marmande, en los festivales de bandas de Calatorao y Alfamén, en el XXV Festival de Masas Corales «Canal de las Bardenas» junto con la Coral Polifónica Ejeja; actuó en Bilbao con motivo del centenario de la Banda de Música de Bilbao, también actuó con esta Coral en el homenaje al músico ejeano Juan Francisco Agüeras, en enero de 1996. En el Certamen Internacional de Bandas de Valencia, en su sección tercera, obtuvo el tercer premio en 1996 y el segundo en 1997.



Unión Musical de Ejeja.

IV FESTIVAL DE BANDAS «VILLA DE EJEJA»

Interrumpido en 1995, el Festival de Bandas organizado por el Ayuntamiento de Ejeja se reanudó este año para dar cumplimiento al intercambio de actuaciones en el que ha estado participando la Unión Musical de Ejeja, en sendas visitas a Alcobendas, Alcalá de Henares y Monzón.

El concierto ofrecido por las Bandas de Ejeja, Monzón y Alcobendas estuvo precedido de un pasacalles desde la Plaza de España hasta la Plaza de la Oliva. Los tres directores recibieron una placa conmemorativa.

Por su parte, Sergio Giménez recibió un pergamino alusivo al estreno de su primera composición.

Cerró el acto, el alcalde de la localidad, Eduardo Alonso,

alabando el espíritu de fraternidad puesto de manifiesto por las bandas y animando a la Unión Musical y al Ateneo a llevar adelante el proyecto de crear un Centro de Música de Grado Medio en esta localidad.

El alcalde tuvo unas emotivas palabras para el joven músico Sergio Giménez, compositor del pasodoble *Alma de Ejeja*

El Centro de Música de Grado Medio, siguiente objetivo de la Unión Musical de Ejeja



Tras consolidar la Escuela de Educandos y la agrupación instrumental, el siguiente proyecto de la Unión Musical consiste en crear un Centro de Música de Grado Medio homologado por el Ministerio de Educación y reconocido para expedir títulos.

Ahora mismo, existe en Ejeja un centro de Grado Elemental gestionado por Musical Seya, siendo propósito de los impulsores del nuevo proyecto invitar a éste a fusionarse con él.

En este momento, se está elaborando el proyecto, que, en

su parte material, requiere la colaboración de un arquitecto. Tanto el director de la Unión como los responsables de Ateneo Musical son optimistas respecto a la obtención de la homologación del Ministerio, pues cuentan con un buen elenco de profesores y con un proyecto educativo sólido.

La fórmula de gestión sería, en todo caso, mixta, con apoyo material y económico del Ayuntamiento y la gestión y administración de la propia Unión Musical.

La ubicación estaría en el antiguo edificio del SEMPA, en el que ha tenido su sede estos años la Escuela Taller Siglo XXI. La propia restauración del inmueble se ha efectuado con vistas a su utilización para la formación musical, dotándolo de las correspondientes condiciones acústicas y de insonorización.



Carlos Montesinos, director

Carlos Montesinos Pérez nació en Valencia, en 1960, e inició sus estudios musicales en Chera, teniendo como profesor a D. Avelino Forner.

Amplió posteriormente sus estudios en los conservatorios de Valencia, Tarragona y Zara-

goza, con los profesores Vercher, Sanchis, Fuster, Enguidamos, Iniesta y Herrera, titulóndose como profesor de clarinete con las máximas calificaciones.

En 1998 ganó por oposición la plaza de profesor de clarinete en la Escuela de Música de Zaragoza, en la que realiza una importante labor pedagógica.

Como clarinetista, ha asistido a cursos de perfeccionamiento en varios lugares del mundo con Michele Zukovsky, clarinete solista de la Orquesta Sinfónica de Los Angeles y Tea King, primer clarinete de la English Chamber Orchestra de Londres, y ha participado con frecuencia en grabaciones para artistas de nivel nacional.

En la actualidad es director de la Banda de Música de Alfamén, director de la Joven Banda Sinfónica de la Escuela de Música de Zaragoza, director de la Unión Musical de Ejeja de los Caballeros, profesor de clarinete del Conservatorio Elemental Municipal de Música de Zaragoza y presidente de la Asociación «Liceo Musical» de Zaragoza.